CONTRATO No 6700042788 DE 2025

Fecha: 9 abril 2026
Numero de informe: 08 (febrero)

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEDELLÍN –INDER
CONTRATISTA:	GALEATI S.A.S.
NIT:	901.020.470-2
REPRESENTANTE LEGAL:	YOHANA PATRICIA SEPULVEDA MEJIA
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	32.091.262
OBJETO:	ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES Y PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA CICLOVÍAS DEL INDER, PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ASISTENTES A LA OFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($ 279.947.500) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR
VALOR ADICIONES:	
ADICIÓN N°1	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS ($161.066.500)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CATORCE MIL PESOS M/L ($441.014.000) INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS, COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES A QUE HUBIERE LUGAR
PORCENTAJE EJECUCIÓN FÍSICA DEL PERÍODO	41.82%
PLAZO INICIAL:	DESDE LA FIRMA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE INICIO:	03/07/2025
PRÓRROGAS:	
PRÓRROGA N°1	DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

PRÓRROGA N°1	DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026.
Total Tiempo Prorrogado	DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026
PERÍODO EJECUTADO	DESDE 1 HASTA 28 DE FEBRERO 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31/08/2026
SUPERVISORA	JULIANA VELEZ TAMAYO

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700042788 de 2025, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

1.1 Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance del contrato:

De acuerdo con las fechas en las cuales se brinda los servicios para el mes de febrero manifestamos que los servicios se prestan a entera satisfacción para la estrategia Ciclovias, en cumplimiento de la cláusula quinta obligaciones específicas del contratista.

1.2 Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

Información ejecución mes de febrero estrategia Ciclovias:

- ✓ Requisito:

CABINA BAÑO MÓVIL - DISCAPACIDAD - URBANO (CON OPERARIO).
CABINA BAÑO MÓVIL – CONVENCIONAL - URBANO (CON OPERARIO).

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA
1	CABINA BAÑO MÓVIL - DISCAPACIDAD - URBANO (CON OPERARIO)	Servicio de alquiler de cabina de baño portátil adaptada para personas con discapacidad a ubicar en diferentes barrios y comunas de la Ciudad de Medellín, de acuerdo con la programación del servicio establecida por la coordinación del Inder. Deberá contar con una capacidad de 300 usos/día, contar con orinal, inodoro con tapa, tanque de almacenamiento y depósito con químico biodegradable, controlador de olores, jabón antibacterial para lavado de manos, sistema de recirculación de agua (Flushing), papel higiénico con dispensador, rejilla y tubo de ventilación. El servicio debe incluir: transporte, carga, desmonte, limpieza, mantenimiento, así como atención permanente de un operario por cada dos cabinas. Presentar certificado de disposición final de los residuos biológicos generados.	UNIDAD

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

2	CABINA BAÑO MÓVIL - CONVENCIONAL - URBANO (CON OPERARIO)	Servicio de alquiler de cabina de baño portátil a ubicar en diferentes barrios y comunas de la Ciudad de Medellín de acuerdo con la programación del servicio establecida por la coordinación del Inder. Deberá contar con una capacidad de 300 usos/día, contar con orinal, inodoro con tapa, tanque de almacenamiento y depósito con químico biodegradable, controlador de olores, jabón antibacterial para lavado de manos, sistema de recirculación de agua (Flushing), papel higiénico con dispensador, rejilla y tubo de ventilación. El servicio debe incluir: transporte, carga, desmonte, limpieza, mantenimiento, así como atención permanente de un operario por cada dos cabinas. Presentar certificado de disposición final de los residuos biológicos generados.	PAR

Se ejecutó servicio para la operación de la estrategia Ciclovias, entre el 01/02/2026 y el 28/02/2026, ajustada a la OP- 10 AF-CICLOVIAS.

FECHA	BAÑOS CONVENCIONAL EJECUTADOS	BAÑOS DISCAPACIDAD AJECUTADOS
domingo, 1 de febrero de 2026	9	1
martes, 3 de febrero de 2026	1	
jueves, 5 de febrero de 2026	1	
domingo, 8 de febrero de 2026	9	1
martes, 10 de febrero de 2026	1	
jueves, 12 de febrero de 2026	1	
domingo, 15 de febrero de 2026	9	1
martes, 17 de febrero de 2026	1	
jueves, 19 de febrero de 2026	1	
domingo, 22 de febrero de 2026	9	1
martes, 24 de febrero de 2026	1	
jueves, 26 de febrero de 2026	1	
TOTAL CANTIDADES NECESIDAD	44	4

Servicios prestados CICLOVIAS 44 baños convencional.
Servicios prestados CICLOVIAS 4 baños discapacidad.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Observación de servicios cancelados estrategia Ciclovias:

- Para el periodo ejecutado no se cuenta con observaciones.

1.3 Porcentaje de ejecución física del contrato: 41.82%

1.4 Reporte parcial de otros aspectos relevantes: No aplica.

2. INFORME AMBIENTAL:

Durante el periodo de ejecución, el contratista suministra las evidencias que soportan el cumplimiento de las obligaciones ambientales, de acuerdo con las ordenes de servicio ejecutadas, las cuales reposan en el expediente contractual y se describen a continuación:

OBLIGACIONES AMBIENTALES	CUMPLIMIENTO			COMENTARIOS	
	SI	NO	N/A	EVIDENCIA	OBSERVACIONES
Realizar el manejo adecuado de los residuos generados en los baños portátiles, para lo cual deberá entregar al INDER: a. Registro Fotográfico digital con fecha donde se observe los baños portátiles. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.	X			Registro fotográfico con fechas de los servicios	Se adjunta INFORME DE EJECUCIÓN ACTIVIDADES CONTRATO No. 5 ITEM 12. REGISTRO FOTOGRÁFICO
b. Certificado de recolección de residuos líquidos. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.	X			Certificado prestación del servicio ARND-BAÑOS	Certificado Residuos especiales Radicados, del mes de febrero
c. Certificado de disposición final de residuos líquidos proveniente de baños portátiles, por una empresa que cumpla con la normatividad ambiental. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio	X			Soportes de Descarga Planta de Tratamiento San Fernando	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR): No. 11680, No. 11682 No. 11684, No. 11687, No. 12101 No. 11685 No. 11686 No. 11737

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

3. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Pago CCF	Otros	Total pagado en el período
FEBRERO	83416034	3.478.400	8.962.000	2.383.500	2.191.600	750.000	17.765.500

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
(5/mar/2026)	Periodo enero 2026	Suscrito por Rubiela Eucaris Giraldo Giraldo, con TP 144288-T, en calidad de revisor fiscal del contratista. *Aporta copia de la matricula profesional y certificado de la junta central de contadores del 10 de marzo 2026.

b) Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: No aplica para el presente proceso.

c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: No se han presentado para el presente periodo.

d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: No se presentaron cambios.

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Período de cobertura
Juliana Vélez Tamayo	(03/07/2025)	De (03/07/2025) hasta la liquidación

e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: No se presentaron.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

4. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

a. Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911090125	905924008503	2320202009	9240085	1160013308
911090125	905924008503	2320202009	9240085	1160013308
911070126	905924008503	2320202009	9240085	1160015497
911070126	905924008503	2320202009	9240085	1160015497

b. Relación de los pagos y desembolsos realizados de forma acumulativa y porcentual.

Registro presupuestal	Valor	No. Acta de recibo de pago o de desembolso	Fecha Acta de recibo de pago	Saldo Pagado	Saldo Pendiente	Porcentaje de Ejecución
7000001287	$19.932.500	6700042788 -001-2025	15/08/2025	$ 19.932.500	$ 260.015.000	7,67%
7000001287	$30.940.000	6700042788 -002-2025	9/09/2025	$ 50.872.500	$ 229.075.000	18,17%
7000001287	$21.182.000	6700042788 -003-2025	9/10/2025	$ 72.054.500	$ 207.893.000	25,74%
7000001287	$30.404.500	6700042788 -004-2025	10/11/2025	$ 102.459.000	$ 177.488.500	36,60%
7000001287	$33.022.500	6700042788 -005-2025	12/12/2025	$ 135.481.500	$ 144.466.000	48,40%
7000001287	$22.312.500	N/A	N/A	$ 135.481.500	$ 144.466.000	48,40%
7000001287	$23.978.500	N/A	N/A	$ 135.481.500	$ 144.466.000	48,40%
7000001287	$21.182.000	N/A	N/A	$ 135.481.500	$ 144.466.000	48,40%
7000001546	$ -	N/A	N/A	$ 135.481.500	$ 161.066.500	30,72%

c. Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 279.947.500
Adiciones (si aplica)	$ 161.066.500
Total valor del contrato más adiciones (si aplica)	$ 441.014.000
Pagos realizados (acumulado)	$ 135.481.500,00
Porcentaje de ejecución parcial financiera	30,72%

5. INFORME JURÍDICO:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

a. Requerimientos y derecho de contradicción en el periodo: Durante la ejecución del contrato no se han realizado requerimientos al contratista.

b. El debido proceso sancionatorio y derecho de contradicción: Durante la ejecución del contrato no se han presentado reclamaciones ni controversias contractuales.

c. Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento: No se han presentado multas, sanciones, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento durante la ejecución del contrato.

d. Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	4303115	Calidad del Servicio	19/06/2025	30/06/2026	02/07/2025	$27.994.750,00
		Cumplimiento	19/06/2025	30/06/2026	02/07/2025	$27.994.750,00
		Pago de salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones	19/06/2025	30/12/2028	02/07/2025	$13.997.375,00
		Responsabilidad Civil	19/06/2025	30/12/2025	02/07/2025	$284.700.000,00

Prorroga 1

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SURAMERICANA	4303115	Calidad del Servicio	19/06/2025	01/10/2026	10/12/2025	$27.994.750,00
		Cumplimiento	19/06/2025	01/10/2026	10/12/2025	$27.994.750,00
		Pago de salarios, Prestaciones sociales e indemnizaciones	19/06/2025	31/03/2029	10/12/2025	$13.997.375,00
		Responsabilidad Civil	19/06/2025	31/03/2026	10/12/2025	$284.700.000,00

Una vez evidenciado el avance técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, la suscrita supervisora autorizara el pago correspondiente al mes de febrero una vez sea incorporada la reserva presupuestal por valor de $21.182.000 por concepto de alquiler de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad correspondientes a los servicios ejecutados en el mes de febrero, cuyo valor final de pago es de VEINTIÚN MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($21.182.000).

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

Se solicitará la emisión de la factura la cual queda sujeta con su respectivo pago a la incorporación de los recursos por parte del Distrito, las cuales se encuentran soportadas en la Resolución Codfis 145 del 20 de noviembre de 2025.

JULIANA VELEZ TAMAYO
SUPERVISORA

Proyectó: Jose David Zapata Henao Apoyo Técnico Ciclovias Sara Ramirez Arroyave Apoyo financiero Juan Felipe H02 Juan Felipe Hernandez Galvis Apoyo ambiental	Reviso: Juan David Montoya Heron Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficialwww.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico atencion.ciudadano@inder.gov.co.

ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA CICLOVÍAS, PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ASISTENTES A LA OFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN INDER

CONTRATO No 6700042788

CLIENTE

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN - INDER

FEBRERO
2026

1. INFORMACIÓN DEL CLIENTE 4

2. INTRODUCCIÓN 4

3. OBJETIVO 5

4. GENERALIDADES 6

4.1 ALCANCE 6

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA 6

6. OBLIGACIONES AMBIENTALES 8

7. DESARROLLO ACTIVIDADES: ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES Y PARA MOVILIDAD REDUCIDA 9

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 11

Tabla 1. Descripción de especificaciones técnicas de las unidades sanitarias 11

9. NOVEDADESY SOLICITUDES DEL PERIODO 12

Tabla 2. Novedades del periodo 12

Tabla 3. Solicitudes del periodo 12

9.1 REPORTE NO CONFORMIDADES 13

Tabla 4. Reporte No conformidades 13

10. PERSONALDE LIMPIEZA DE UNIDADES SANITARIAS 13

11. RESUMEN EJECUCIÓN 14

Tabla 5. Cantidades Ejecutadas 14

14 REGISTRO FOTOGRÁFICO 15

12. RESUMENSUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES 35

Tabla 6. Resumen aguas residuales domésticas (ARD) del periodo 35

13. DISPOSICIÓNDERESIDUOSORDINARIOSGENERADAS POR EL USO DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES 36

13.1 RECOLECCIÓN 36

13.2 DISPOSICIÓN FINAL 36

galeati.com

3508 85 65 3321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

13.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS 37

14. RECOMENDACIONES Y VARIOS 37

15. ANEXOS 38

galeati.com

508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellin | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

1. INFORMACIÓN DEL CLIENTE

EMPRESA:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN - INDER
CONTRATO:	6700042788-GALEATI S.A.S.
UBICACIÓN UPS:	1. MADRE LAURA 2. SOLLA 3. MACARENA 4. PUENTE GUAYAQUIL 5. AGUACATALA 6. PARQUE POBLADO 7. TENIS DE CAMPO-ESTADIO 8. TÚNEL PALMAS 9. PRIMER MIRADOR PALMAS
FECHA CORTE:	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
RESPONSABLE:	GALEATI S.A.S

galeati.com
(604) 508 85 65 (+57) 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

2. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Deportes y Recreación – INDER -, pone a disposición de los interesados, el Proyecto para ejecutar el contrato, cuyo objeto es: ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES Y PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD, PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA CICLOVÍAS DEL INDER, PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ASISTENTES A LA OFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN –INDER cuyo alcance está definido en los estudios previos. Teniendo en cuenta las características de los bienes y servicios; contrata para su ejecución, bajo la modalidad de selección abreviada, definida en el artículo 2°, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007, reglamentado por los artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 del 2021, a través de una subasta inversa electrónica a GALEATI S.A.S.

Galeati SAS, es una empresa que pertenece al sector de servicios, cuyo objetivo principal es brindar soluciones en outsourcing para empresas que requieren soluciones sanitarias mediante el alquiler y mantenimiento de baños y lavamanos portátiles, transporte y suministro de agua potable, transporte de residuos, transporte de aguas residuales, Manejo Integrado de Plagas en instalaciones industriales y otras actividades de gestión ambiental tanto para el sector de la construcción, logística y eventos y demás organizaciones que requieran este tipo de servicios.

El contrato se desarrolla en la ciudad de Medellín, con un plazo de ejecución desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de octubre de 2026.
Durante su ejecución Galeati SAS, como contratista, deberá cumplir dentro del plazo estipulado con el objeto contratado, garantizando el suministro de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

3. OBJETIVO.

Describir las actividades que se realizarán durante el periodo de contratación que inicia desde el mes de julio hasta el mes de octubre de 2026 mediante el contrato No 6700042788 para dar cumplimiento a las actividades contempladas en el mismo de acuerdo con sus especificaciones técnicas y el desarrollo de las actividades correspondientes para este informe al mes de febrero de 2026.

4. GENERALIDADES

4.1 ALCANCE.

Aplica para el desarrollo de las actividades de Suministro, operación y mantenimiento de baterías sanitarias, para beneficio de los usuarios asistentes a la oferta programada por el Instituto de Recreación y Deportes -INDER, En los frentes de trabajo donde se encuentran las ciclovías programadas con el cliente, en las siguientes ubicaciones:

1. SOLLA
2. MADRE LAURA
3. MACARENA
4. GUAYAQUIL
5. AGUACATALA
6. PARQUE POBLADO
7. TENIS DE CAMPO-ESTADIO
8. TÚNEL PALMAS
9. PRIMER MIRADOR PALMAS

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.

GENERALES:

- Realizar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato a entera satisfacción, así como las demás actividades que relacionadas con el objeto de este sean necesarias para lograr los fines buscados.

- Cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas para el desarrollo del contrato.
- Velar por el cumplimiento del plazo establecido para la ejecución del objeto contractual.
- Atender las consultas que la Contratante o el Supervisor hagan sobre los servicios prestados.

- Participar en la elaboración de la liquidación respectiva en el término que se ha establecido, cuando a esta haya lugar.

- Mantener vigentes las garantías otorgadas, en caso de que procedan.
- Cumplir con todas las obligaciones laborales, de Seguridad Social, ARL y el pago de las obligaciones Parafiscales vigentes de los empleados y/o contratistas que utilice en el desarrollo del objeto contractual, y con las obligaciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con lo señalado en el Decreto 1072 del 2015.

- Respetar los buenos usos sociales, la cultura ciudadana y las buenas costumbres en la ejecución contractual.

- Para la ejecución de este contrato, las operaciones de las unidades sanitarias deben de estar a cargo de madres o personas cabeza de familia.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

ESPECÍFICAS:

- Prestar los servicios de alquiler de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad, según las necesidades y requerimientos técnicos y administrativos dados por el INDER, dentro del plazo establecido para la ejecución del contrato.
- Disponer de los baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad ajustados a las especificaciones técnicas.
- Garantizar los tiempos de los servicios de los baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad según la programación establecida por la entidad.
- Garantizar el transporte de los baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad en los tiempos requeridos Garantizar la puntualidad, experiencia responsabilidad del personal designado, para cumplir con el objeto del contrato.
- Entregar de forma mensual un informe que dé cuenta de los servicios prestados con su respectivo reporte de cantidades ejecutas, información detallada de los servicios y recomendaciones en la prestación del servicio.
- Atender y reportar oportunamente a la supervisión del INDER, los hechos, situaciones o anormalidades que puedan llegar a alterar la prestación del servicio, siguiendo las recomendaciones a que haya lugar, solucionando los inconvenientes a fin de garantizar en todo momento la prestación del servicio.
- Asistir a las reuniones que sean convocadas por la supervisión
- Sólo se pagarán los servicios ejecutados a entera satisfacción de la supervisión del contrato de conformidad con las obligaciones y requerimiento establecidos para este proceso contractual.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

- Suscribir las modificaciones que sean necesarias para dar cumplimiento al objeto del contrato.
- Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato, necesarias para la correcta ejecución de este.
- Presentar certificado de disposición final de los residuos biológicos generados.

6. OBLIGACIONES AMBIENTALES

Realizar el manejo adecuado de los residuos generados en los baños portátiles, para lo cual deberá entregar al INDER:

- Registro Fotográfico digital con fecha donde se observe los baños portátiles. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.
- Certificado de recolección de residuos líquidos. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio.
- Certificado de disposición final de residuos líquidos proveniente de baños portátiles, por una empresa que cumpla con la normatividad ambiental. Periodicidad: conforme a la demanda del servicio

7. DESARROLLO ACTIVIDADES: ALQUILER DE BAÑOS MÓVILES CONVENCIONALES Y PARA MOVILIDAD REDUCIDA.

El agua para el lavado de los baños portátiles puede ser de uso industrial. Los baños portátiles constan de un tanque incorporado debajo del sanitario con una capacidad aproximada de 360 litros, en el cual se deposita una cantidad de agua limpia o industrial (No requiere agua potable). Estas aguas se mezclan con productos químicos Biodegradables para lograr que la materia orgánica se desintegre e impida la difusión de olores ofensivos. No queriendo decir esto que el suministro de agua en cada limpieza deba corresponder a esta misma cantidad; en promedio se deposita en el tanque una cantidad de 10 a 12 litros de agua limpia y su carga podrá ascender posteriormente con su uso

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

diario a una carga mayor, en el proceso de succión en promedio la carga por limpieza podrá ser de 20 a 25 litros de agua residual por unidad sanitaria con la frecuencia establecida para este contrato, que sería la cantidad de agua que finalmente será succionada por el equipo vactor y transportada hasta la planta de tratamiento para su adecuado manejo.

Antes y después de cada uso del baño, se debe manipular la bomba ubicada en el piso un lado del asiento del baño, lo que permite accionar la bomba de recirculación, consiguiendo un chorro de agua que arrastra los desechos al fondo del tanque proveniente del mismo depósito, y es pasada a través de un filtro por lo que no es necesaria la conexión del baño a redes de alcantarillado. El tanque está calculado para admitir una medida superior a los 200 usos diarios.

El personal de Galeati también realiza limpieza a la unidad sanitaria interna y externamente, cambia permanentemente el agua y la reemplaza por agua limpia con químico desintegrador para evitar los malos olores, realiza el suministro de uno (1) rollo de papel higiénico jumbo natural en cada limpieza, cambio de la bolsa de la papelera de residuos y asegura que la unidad sanitaria se encuentre en buen estado de funcionamiento, realiza el reporte de las novedades o daños y genera el correspondiente reporte para dar solución inmediata y no generar interrupciones en la prestación del servicio.

Para la limpieza y desinfección de las unidades sanitarias portátiles, se emplea las siguientes técnicas:

- Se retiran los residuos ordinarios depositados en las papeleras.
- Se retira los elementos de la unidad sanitaria (papel higiénico)
- Se realiza succión de las ARD (Aguas Residuales Domesticas).
- La limpieza se inicia de lo más limpio a lo más contaminado de las áreas externas e internas de las UPS: se inicia por los techos, paredes y puertas; luego por el asiento y orinal y por último el piso.
- De arriba hacia abajo: iniciando por techos, paredes, puertas y por último el piso.
- Se deja las superficies bien secar para evitar que la humedad favorezca la multiplicación de microorganismos.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

- Se lavan y desinfectan las papeleras.
- Se suministran los insumos que hagan falta: Papel higiénico, bolsas papeleras.

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

A continuación, se definen las principales características de las cabinas de baños por medio de los cuales se prestará el servicio.

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA
1	CABINA BAÑO MÓVIL - DISCAPACIDAD - URBANO (CON OPERARIO)	Servicio de alquiler de cabina de baño portátil adaptada para personas con discapacidad a ubicar en diferentes barrios y comunas de la Ciudad de Medellín, de acuerdo con la programación del servicio establecida por la coordinación del Inder. Deberá contar con una capacidad de 300 usos/día, contar con orinal, inodoro con tapa, tanque de almacenamiento y depósito con químico biodegradable, controlador de olores, jabón antibacterial para lavado de manos, sistema de recirculación de agua (Flushing), papel higiénico con dispensador, rejilla y tubo de ventilación. El servicio debe incluir: transporte, carga, desmonte, limpieza, mantenimiento, así como atención permanente de un operario por cada dos cabinas. Presentar certificado de disposición final de los residuos biológicos generados.	UNIDAD
2	CABINA BAÑO MÓVIL - CONVENCIONAL - URBANO (CON OPERARIO)	Servicio de alquiler de cabina de baño portátil a ubicar en diferentes barrios y comunas de la Ciudad de Medellín de acuerdo con la programación del servicio establecida por la coordinación del Inder. Deberá contar con una capacidad de 300 usos/día, contar con orinal, inodoro con tapa, tanque de almacenamiento y depósito con químico biodegradable, controlador de olores, jabón antibacterial para lavado de manos, sistema de recirculación de agua (Flushing), papel higiénico con dispensador, rejilla y tubo de ventilación. El servicio debe incluir: transporte, carga, desmonte, limpieza, mantenimiento, así como atención permanente de un operario por cada dos cabinas. Presentar certificado de disposición final de los residuos biológicos generados.	PAR

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

9. NOVEDADES Y SOLICITUDES DEL PERIODO

Tabla 1. *Descripción de especificaciones técnicas de las unidades sanitarias.*

Tabla 2. *Novedades del periodo.*

NOVEDADES DEL PERIODO					
Fecha	**Descripción unidad portátil**	**Cantidad**	**Solicitud**	**Ubicación**	**Descripción novedad**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 3. *Solicitudes del periodo.*

SOLICITUDES DEL PERIODO					
Fecha	**Descripción unidad portátil**	**Cantidad**	**Solicitud**	**Ubicación**	**Solicitud nueva o adicional**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

9.1 REPORTE NO CONFORMIDADES

Durante la ejecución de las actividades realizadas en el contrato No.6700042788 en el mes de febrero de 2026 no se presentan reportes de no conformidades por incumplimiento a algunos de los ítems del contrato por parte del cliente.

Tabla 4. *Reporte No conformidades.*

REPORTE DE NO CONFORMIDADES						
Origen no conformidad	**Fecha apertura**	**Detectada por:**	**Descripción**	**Efecto ocasionado**	**Plan de acción**	**Estado**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10. PERSONAL DE LIMPIEZA DE UNIDADES SANITARIAS

Como apoyo a las actividades de limpieza de las unidades sanitarias en este periodo, nos apoyamos de personal femenino, en su totalidad 10 madres cabeza de familia, las cuales recibieron la inducción y debidas capacitaciones para desarrollar las actividades de limpieza, también se coordinó sus horarios y distribución de acuerdo con las programaciones establecidas por el INDER para este periodo.

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

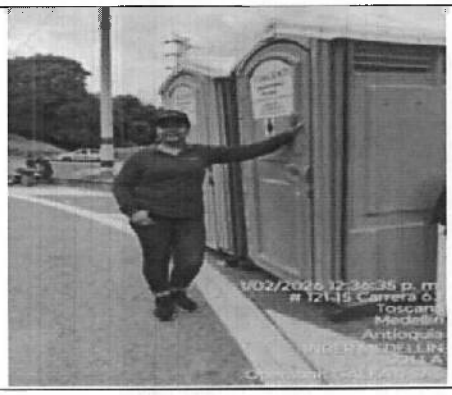
11. RESUMEN EJECUCIÓN

Tabla 5. Cantidades Ejecutadas

FECHA	BAÑOS NORMAL EJECUTADOS	BAÑOS DISCAPACIDAD AJECUTADOS
domingo, 1 de febrero de 2026	9	1
martes, 3 de febrero de 2026	1	
jueves, 5 de febrero de 2026	1	
domingo, 8 de febrero de 2026	9	1
martes, 10 de febrero de 2026	1	
jueves, 12 de febrero de 2026	1	
domingo, 15 de febrero de 2026	9	1
martes, 17 de febrero de 2026	1	
jueves, 19 de febrero de 2026	1	
domingo, 22 de febrero de 2026	9	1
martes, 24 de febrero de 2026	1	
jueves, 26 de febrero de 2026	1	
TOTAL CANTIDADES NECESIDAD	44	4

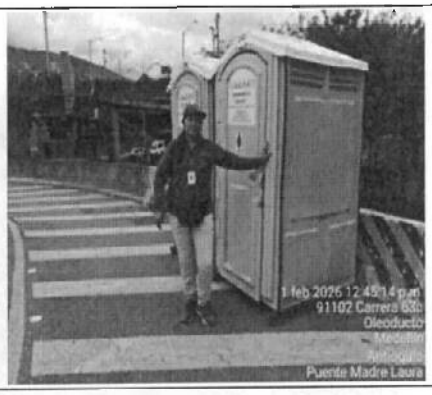
12. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fecha: Domingo 01 – febrero-2026
Horario: 7:00 pm – 1:00pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

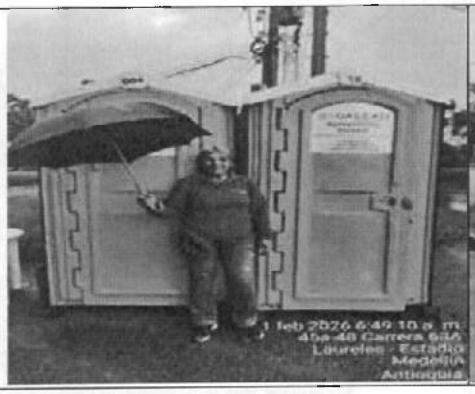
Ubicación # 1: Solla	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 01 – febrero - 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 2: Madre Laura	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 01 - febrero 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

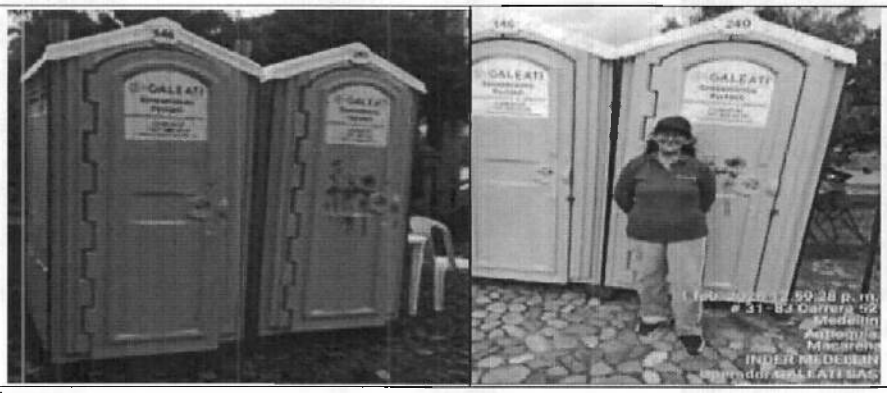
Ubicación # 3: Macarena	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 01 - febrero- 2026

Horario: 7:00 am – 1:00pm

Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades /1 Operaria

Ubicación # 4: Guayaquil

Observaciones:

Fecha: Domingo 01 - febrero- 2026

Horario: 7:00 am – 1:00 pm

Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades /1 Operaria

Ubicación # 5: Aguacatala	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 01 -febrero -2026
Horario: 07: 00 am- 1: 00 Pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 6: Parque Poblado	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 01 febrero -2026
Horario: 07: 00 am- 1: 00 Pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 7: Campo de tennis Estadio	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellin | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

FECHA: Domingo 01 - febrero -2026

Horario: 5:00 am- 10:00 am

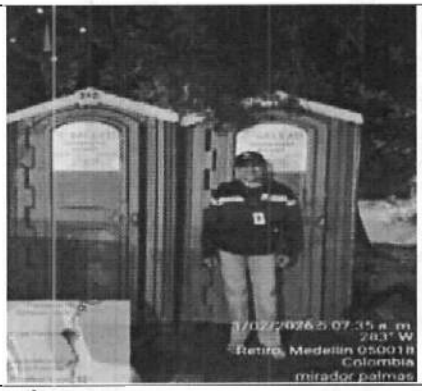
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 8: Túnel Palmas	
	
Observaciones:	

FECHA: Domingo 01 febrero de 2026

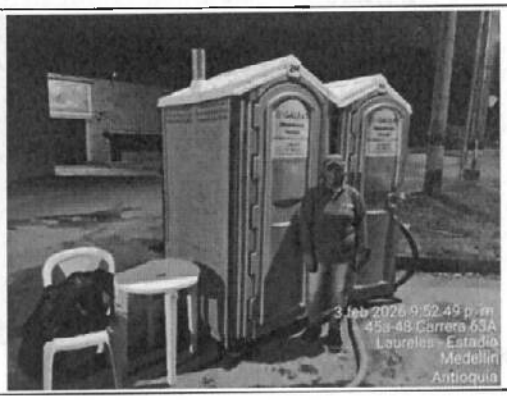
Horario: 5:00 am – 10:00am

Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 9: Primer Mirador Palmas	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

FECHA: martes 3 febrero-2026
Horario: 8:00 pm – 10:00 p.m.
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena	
	
Observaciones:	

FECHA: jueves 05-febrero-2026
Horario: 7:00 am – 1:00 p.m.
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

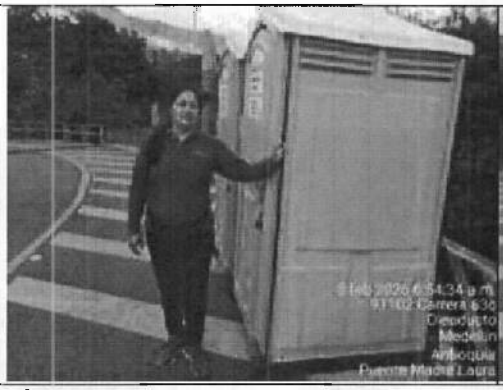
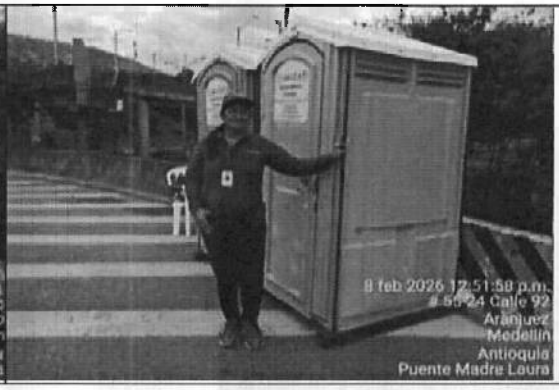
Ubicación # 3: Macarena	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

FECHA: Domingo 08-febrero-2026
Horario: 7:00 am – 1:00 p.m.
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

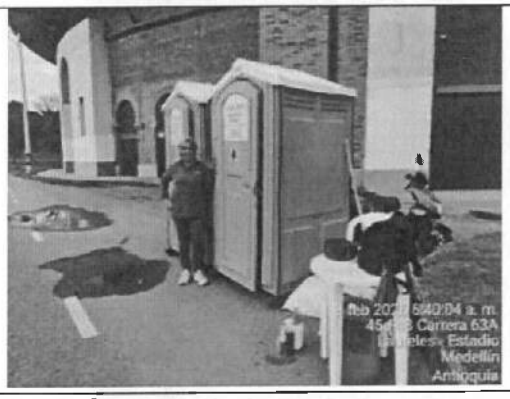
Ubicación # 1: Solla	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 08 febrero 2026
Horario: 7:00 am – 1:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

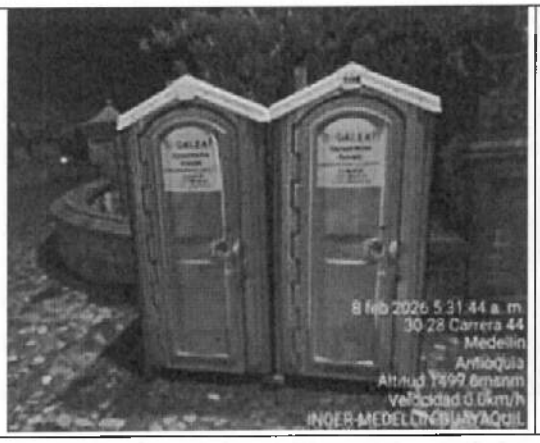
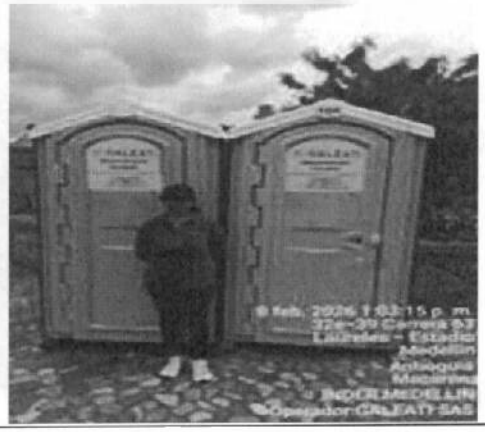
Ubicación # 2: Madre Laura	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 08 febrero 2026
Horario: 7:00 am – 01:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 2: Macarena	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 08 febrero 2026
Horario: 7:00 am – 01:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

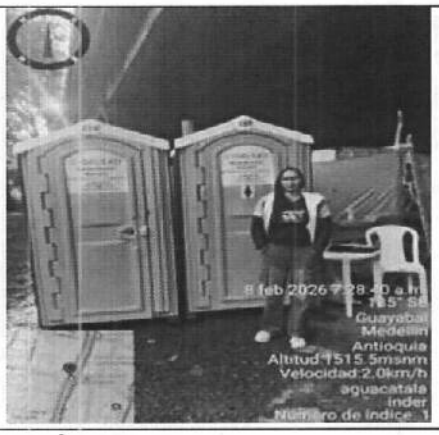
Ubicación # 4: Guayaquil	
	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 08 febrero 2026

Horario: 7:00 am – 01:00 pm

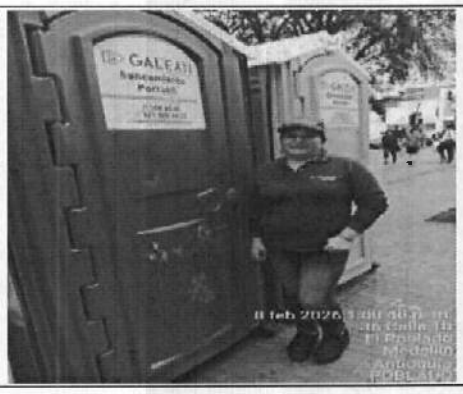
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 5: Aguacatala	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 08 febrero 2026

Horario: 7:00 am – 01:00 pm

Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 6 Parque Poblado	
	
Observaciones:	

galeati.com

508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellin | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Horario: 7:00 am – 01:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 7: Tennis de Campo- Estadio	
	
Observaciones:	

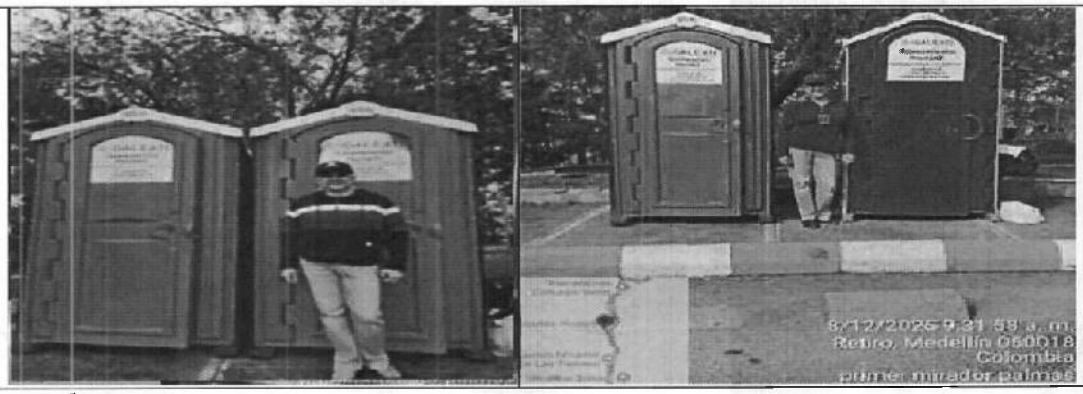
Fecha: Domingo 08 febrero 2026
Horario: 05:00 Am- 10:00 am
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 8: Túnel Palmas

Observaciones:

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 08 febrero 2026
Horario: 05:00 Am- 10:00 am
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 9: Primer Mirador Palmas

Observaciones:

Fecha: martes 10 febrero 2026
Horario: 08:00 pm- 10:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena

Observaciones:

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: martes 10 febrero 2026
Horario: 08:00 pm- 10:00 pm
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades / 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena



Observaciones:

Fecha: domingo 15 febrero 2026
Horario: 07:00 am- 1:00 pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

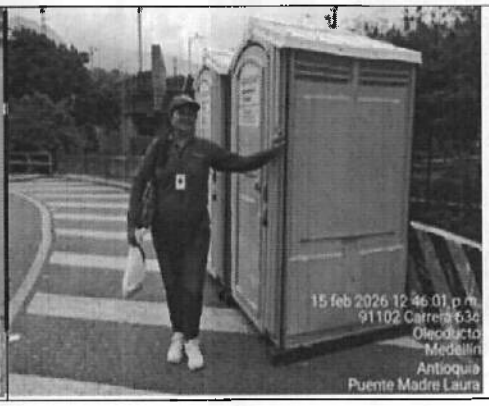
Ubicación # 1: Solla



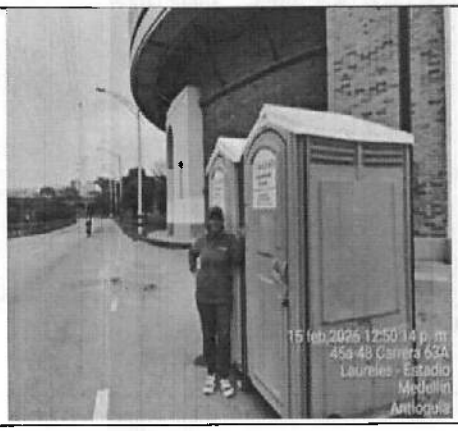
Observaciones:

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: domingo 15 febrero 2026
Horario: 07:00 am- 1:00 pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

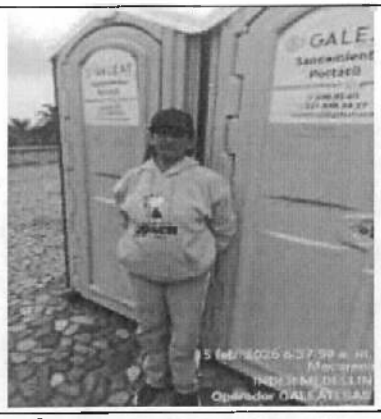
Ubicación # 2: Madre Laura	
	
Observaciones:	

Fecha: domingo 15 febrero 2026
Horario: 07: 00 am- 1: 00 pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: domingo 15 febrero 2026
Horario: 07: 00 am- 1: 00 pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

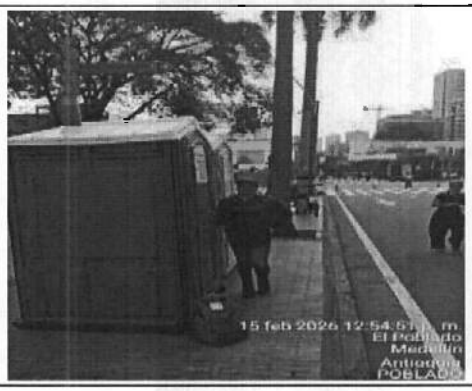
Ubicación # 4: Guayaquil	
	
Observaciones:	

Fecha: domingo 15 febrero 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 5 Aguacatala	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: domingo 15 febrero 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

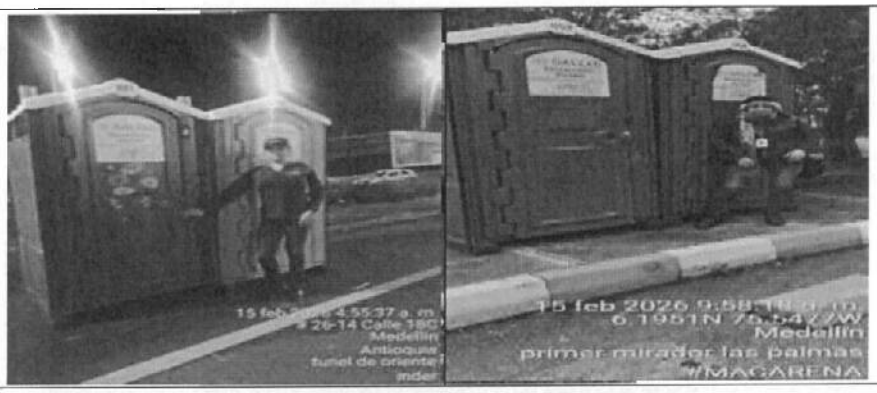
Ubicación # 6: Parque Poblado	
	
Observaciones:	

Fecha: doming0 15 febrero 2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria/ 1 Discapacidad

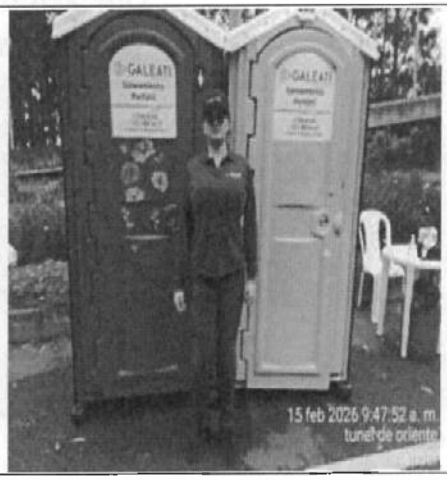
Ubicación # 7: Tennis de Campo - Estadio	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: domingo 15 febrero 2026
Horario: 5:00 am – 10:00am
Cantidad: UPS Convencionales unidades /1 Operaria

Ubicación #8: Túnel Palmas

Observaciones:

Fecha: domingo 15 – febrero 2026
Horario: 5:00 am – 1:00am
Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades/1 Operaria

Ubicación #9: Primer Mirador Palmas	
	
Observaciones:	

Fecha: martes 17 – febrero 2026

Horario: 08:00 am – 10:00pm

Cantidad: UPS Convencionales 2 unidades/1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena

Observaciones:

Fecha: jueves 19– febrero 2026

Horario: 7:00 am – 1:00pm

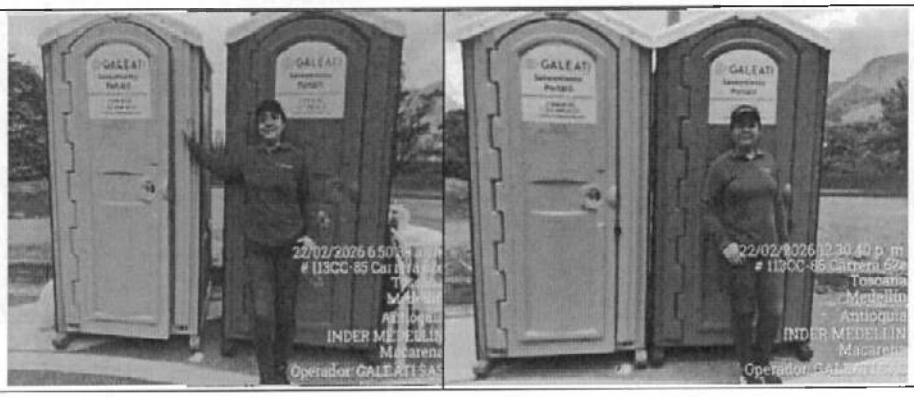
Cantidad:2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena

Observaciones:

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: domingo 22 febrero-2026
Horario: 7:00 am – 1:00pm **Cantidad:** 2 baños estándar/1 Operaria

Ubicación #1: Solla

Observaciones:

Fecha: domingo 22 febrero-2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 2: Madre Laura

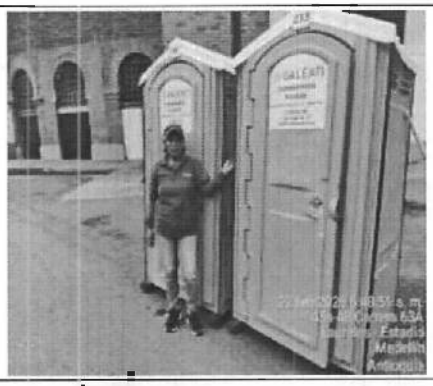
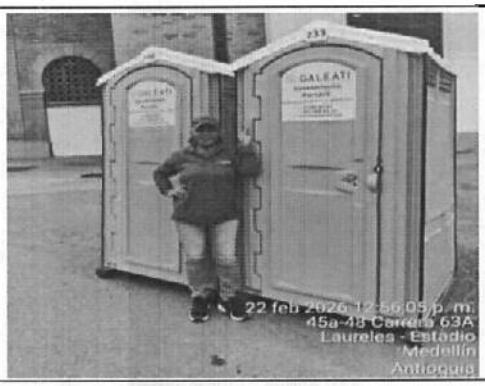
Observaciones:

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 22 febrero-2026

Horario: 7:00 am - 1:00 pm.

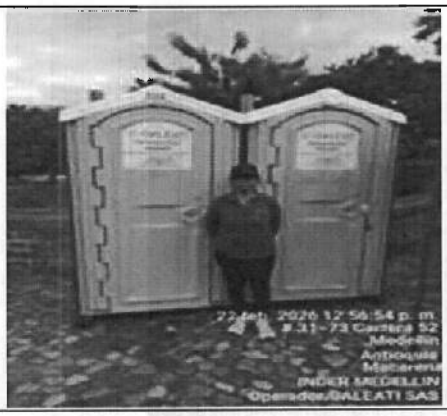
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 22 febrero-2026

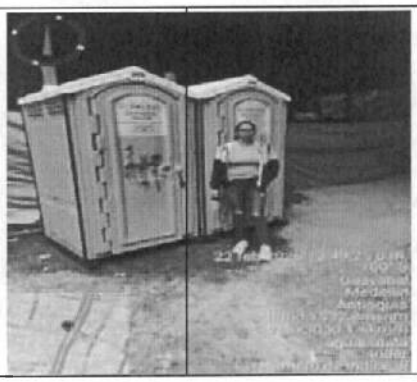
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.

Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 4: Guayaquil	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 22 febrero-2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 5: Aguacatala

Observaciones:

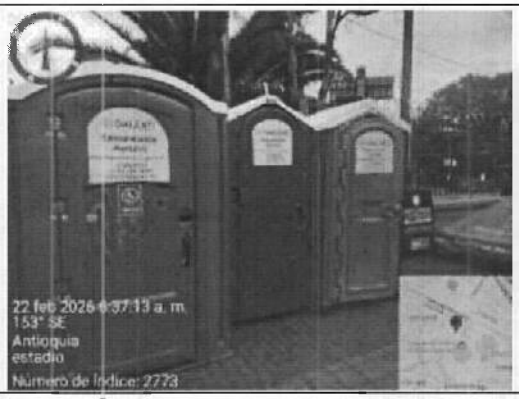
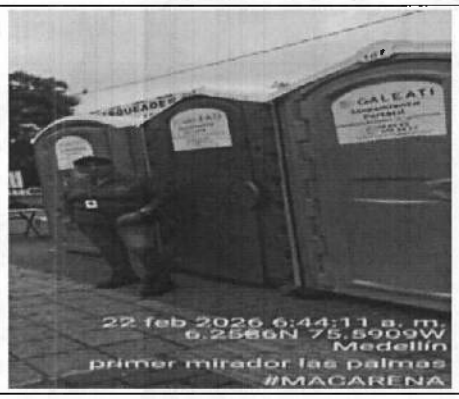
Fecha: Domingo 22 febrero -2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 6: Poblado

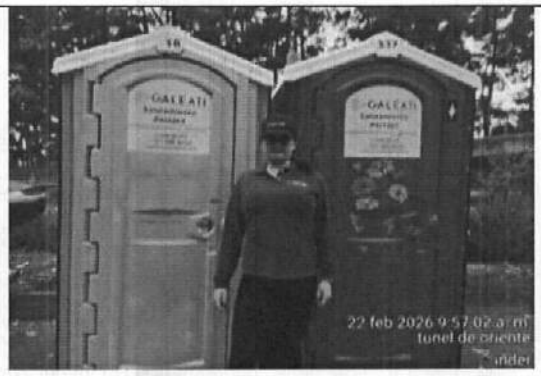
Observaciones:

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 22 febrero 2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

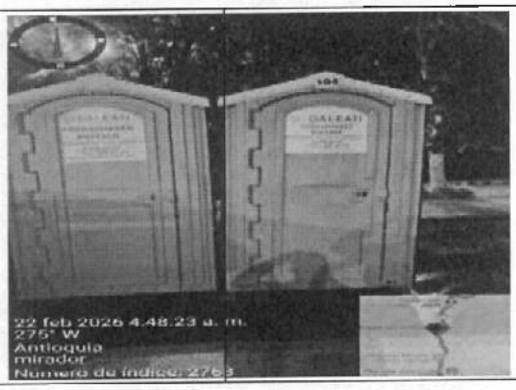
Ubicación # 7: Estadio	
	
Observaciones:	

Fecha: Domingo 22 febrero 2026
Horario: 7:00 am - 1:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

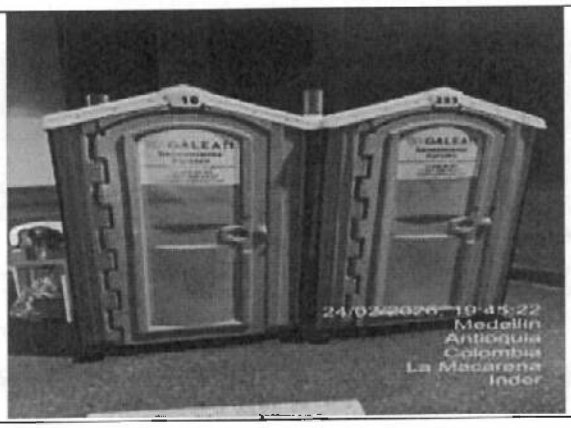
Ubicación # 8: Túnel Palmas	
	
Observaciones:	

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: Domingo 22 febrero -2026
Horario: 5:00 am - 10:00 am.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 9 : Primer Mirador

Observaciones:

Fecha: martes 24 febrero 2026
Horario: 8:00 pm - 10:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena

Observaciones:

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

Fecha: jueves 26 febrero 2026
Horario: 8:00 pm - 10:00 pm.
Cantidad: 2 baños/ 1 Operaria

Ubicación # 3: Macarena

Observaciones:

1. RESUMEN SUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES

Tabla 6. *Resumen aguas residuales domésticas (ARD) del periodo*

RESUMEN AGUAS RESIDUALES(ARD) DEL PERIODO		
UPS	Cantidad UPS	Volumen en Litros
Baños convencionales	44	792
Baños Movilidad reducida	4	80

2. DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ORDINARIOS GENERADAS POR EL USO DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES.

GALEATI S.A.S. para el manejo de residuos ordinarios, y de acuerdo con lo establecido al Plan de Manejo Integral de Residuos (PMIRS) Involucra a todas las partes interesadas, colaboradores, proveedores y clientes que participan en la ejecución del contrato y demás actividades que realiza la compañía, en las cuales se presenta la

generación de residuos, teniendo en cuenta una gestión adecuada mediante el desarrollo de las siguientes actividades: recolección y disposición final.

2.1 RECOLECCIÓN

La recolección de los residuos ordinarios (generación del papel higiénico suministrado a cada unidad) se realiza en el momento en el cual se ejecuta la actividad de mantenimiento de las unidades portátiles sanitarias en los frentes de trabajo

El personal que realiza el mantenimiento retira estos residuos en bolsas negras para ser transportados hacia las instalaciones de Galeati de manera temporal.

2.2 DISPOSICIÓN FINAL

Los residuos ordinarios generados en la ejecución del contrato son catalogados como no peligrosos. De manera temporal los residuos ordinarios, mientras se realiza el proceso de entrega al gestor de EMVARIAS para su gestión.

2.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

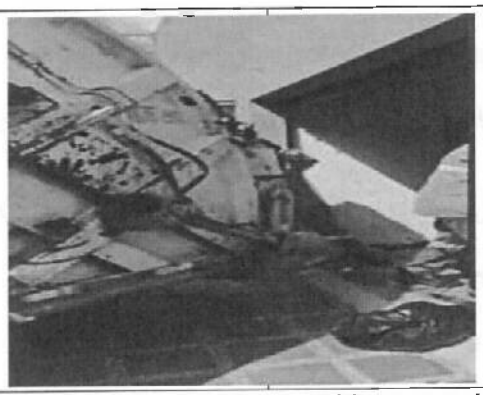


Imagen 1 – 2: Evidencia de disposición de residuos con el gestor Emvarias.

3. RECOMENDACIONES Y VARIOS

✓ Durante este periodo, se inició con la capacitación del personal, madres cabeza de

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

familia, tanto en la ejecución de actividades como en el manejo de residuos.

- ✓ Se recibió muy positivamente la llegada de la empresa en las diferentes ubicaciones de las unidades sanitarias, donde los usuarios manifestaron buena acogida por la calidad del servicio y por la amabilidad de nuestro personal.
- ✓ Se dio cumplimiento a loshorarios establecidos y a las cantidades de UPS solicitadas.
- ✓ En general se ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas dentro del alcance del contrato.
- ✓ Se recomendó a los responsables del INDER, correr las UPS para una ubicación más segura para nuestro personal debido al alto flujo vehicular al momento de abrir las vías nuevamente después del servicio, ya que representaba alto riesgo de accidentalidad para el cargue de las mismas y para nuestro personal.

4. ANEXOS

-Anexo 1: Fichas técnicas- Baño portátil FT-GA-02

-Anexo 2: Ficha técnica Gel Antibacterial.

- Anexo 3: Soportes de servicio limpieza unidades portátiles sanitarias

- Anexo 4: Registro Orden de Descarga Planta de Tratamiento Aguas Residuales PTAR San Fernando Medellín.

- Anexo 5: Certificado Recolección de Residuos Ordinarios -EMVARIAS

- Anexo 6: Certificación de Servicios F-UPS-7

- Anexo 7: Certificado Capacitación de Residuos

galeati.com
508 85 65 321 888 44 27 Cra. 88 #31bb-40 Medellín | Colombia
comercialgaleati@gmail.com galeati.com

	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
	FORMATO SOLICITUD (LISTA DE CHEQUEO)	Código	01
		Versión	01

NUMERO DE SERVICIO: 10			FECHA DEL TRAMITE: 29/1/2026
NOMBRE DEL EVENTO: CICLOVIAS			CÓDIGO: OP- 10 AF - CICLOVIAS
CLIENTE: INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN - INDER MEDELLÍN - INDER			
CONVENIO O CONTRATO: 6700042788 DE 2025			
LUGAR DEL MONTAJE: A CONVENIR CON LA PERSONA AUTORIZADA			
MONTAJE	FECHA: DE ACUERDO A PROGRAMACION FEBRERO 2026	DESMONTAJE	FECHA: DE ACUERDO A PROGRAMACION FEBRERO 2026
	HORA: DE ACUERDO A PROGRAMACION FEBRERO 2026		HORA: DE ACUERDO A PROGRAMACION FEBRERO 2026
FECHA DE ENTREGA: FEBRERO 2026			HORA DE ENTREGA: FEBRERO 2026
NOMBRE PERSONA AUTORIZADA PARA RECIBIR: ANDRES FELIPE RESTREPO TORRES			
TELÉFONO (S): 3166914175			
SUPERVISOR (CLIENTE) : JULIANA VELEZ TAMAYO			
TELÉFONO (S): 3116347464			
COORDINADOR : EUGENIA MONTOYA - Coordinadora comercial /3235060736			

REQUERIMIENTOS						
					CUMPLE	
Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES	SI	NO
1	CABINA BAÑO MÓVIL - CONVENCIONAL - URBANO (CON OPERARIO)	Cabina (par)	44	SE ADJUNTA PROGRAMACION	x	
1	CABINA BAÑO MÓVIL - DISCAPACIDAD - URBANO (CON OPERARIO)	Cabina	4	SE ADJUNTA PROGRAMACION	x	

PARA TENER EN CUENTA:
* Ajustar los soportes correspondientes al cumplimiento de las obligaciones generales y especificas del contrato.

RECIBO DE SATISFACCIÓN

Firma Supervisión

SOLICITUD CABINAS DE BAÑOS CONVENCIONAL/ESTRATEGIA CICLOVIAS FEBRERO 2026							
FECHA	CICLOVIAS	UBICACIÓN	DIRECCION	HORA INICIO	HORA FINAL	CANTIDAD SERVICIO PROYECTADA (pares cabinas)	TOTAL (pares cabinas)
domingo, 1 de FEBRERO de 2026	CICOLVIA EL RIO	SOLLA	CURVA-RETORNO MEDELLIN	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	9
		PUENTE DE MADRE LAURA	PUENTE DE MADRE LAURA (puente AV regional norte a sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		PUENTE GUAYAQUIL	autopista sur puente guayaquil	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		DEBAJO PUENTE AGUACATALA	(Av regional, debajo del puente calle 12sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA LAS PALMAS	PRIMER MIRADOR	VIA PALMAS PRIMER MIRADOR	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
		INGRESO TUNEL ORIENTE	VIA PALMAS TUNEL ORIENTE	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
	CICLOVIA EL POBLADO	PARQUE POBLADO	(Cra 43a avenida el poblado)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenisde campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
martes, 3 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
jueves, 5 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
domingo, 8 de FEBRERO de 2026	CICOLVIA EL RIO	SOLLA	CURVA-RETORNO MEDELLIN	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	9
		PUENTE DE MADRE LAURA	PUENTE DE MADRE LAURA (puente AV regional norte a sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		PUENTE GUAYAQUIL	autopista sur puente guayaquil	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		DEBAJO PUENTE AGUACATALA	(Av regional, debajo del puente calle 12sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA LAS PALMAS	PRIMER MIRADOR	VIA PALMAS PRIMER MIRADOR	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
		INGRESO TUNEL ORIENTE	VIA PALMAS TUNEL ORIENTE	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
	CICLOVIA EL POBLADO	PARQUE POBLADO	(Cra 43a avenida el poblado)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenisde campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
martes, 10 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
jueves, 12 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
domingo, 15 de FEBRERO de 2026	CICOLVIA EL RIO	SOLLA	CURVA-RETORNO MEDELLIN	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	9
		PUENTE DE MADRE LAURA	PUENTE DE MADRE LAURA (puente AV regional norte a sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		PUENTE GUAYAQUIL	autopista sur puente guayaquil	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		DEBAJO PUENTE AGUACATALA	(Av regional, debajo del puente calle 12sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA LAS PALMAS	PRIMER MIRADOR	VIA PALMAS PRIMER MIRADOR	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
		INGRESO TUNEL ORIENTE	VIA PALMAS TUNEL ORIENTE	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
	CICLOVIA EL POBLADO	PARQUE POBLADO	(Cra 43a avenida el poblado)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenisde campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
martes, 17 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
jueves, 19 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
domingo, 22 de FEBRERO de 2026	CICOLVIA EL RIO	SOLLA	CURVA-RETORNO MEDELLIN	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	9
		PUENTE DE MADRE LAURA	PUENTE DE MADRE LAURA (puente AV regional norte a sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		PUENTE GUAYAQUIL	autopista sur puente guayaquil	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
		DEBAJO PUENTE AGUACATALA	(Av regional, debajo del puente calle 12sur)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA LAS PALMAS	PRIMER MIRADOR	VIA PALMAS PRIMER MIRADOR	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
		INGRESO TUNEL ORIENTE	VIA PALMAS TUNEL ORIENTE	5:30:00 a. m.	10:00 a. m.	1	
	CICLOVIA EL POBLADO	PARQUE POBLADO	(Cra 43a avenida el poblado)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenisde campo)	7:00 a. m.	1:00 p. m.	1	
martes, 24 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
jueves, 26 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA NOCTURNA TRAYECTO RIO	LA MACARENA	(Cra 63 Autopista sur)	8:00 p. m.	10:00 p. m.	1	1
TOTAL PERIODO							44

SOLICITUD CABINAS BAÑOS DISCAPACIDAD/ESTRATEGIA CICLOVIAS FEBRERO 2026							
FECHA	CICLOVIAS	*UBICACIÓN*	*DIRECCION*	*HORA INICIO*	*HORA FINAL*	*CANTIDAD SERVICIO PROYECTADA* *(Cabinas)*	TOTAL *(Cabinas)*
domingo, 01 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenis de campo)	*7:00 a. m.*	*1:00 p. m.*	1	1
domingo, 8 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenis de campo)	*7:00 a. m.*	*1:00 p. m.*	1	1
lunes, 15 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenis de campo)	*7:00 a. m.*	*1:00 p. m.*	1	1
domingo, 22 de FEBRERO de 2026	CICLOVIA ESTADIO	PARQUEADERO TENIS DE CAMPO	Cll 74 # 49 (puerta salida parqueadero tenis de campo)	*7:00 a. m.*	*1:00 p. m.*	1	1
TOTAL CABINAS PERIODO						TOTAL	4

Outlook

SOLICITUD OP #10 CICLOVIAS MES FEBRERO - contrato 6700042788 de 2025 GALEATI S.A.S.

Desde Jose David Zapata Henao <jose.zapata@inder.gov.co>
Fecha Mar 27/01/2026 8:34
Para Galeati <comercialicgaleati@gmail.com>; COMERCIAL GALEATI <comercial@galeati.com>
CC Juliana Velez Tamayo <juliana.velez@inder.gov.co>; Andres Felipe Restrepo Torres <andres.restrepot@inder.gov.co>; Jose David Zapata Henao <jose.zapata@inder.gov.co>

1 archivo adjunto (28 KB)
10.OP #10 BAÑOS FEBRERO.xlsx;

Buenos días Señores GALEATI S.A.S., saludo cordial.

En apoyo técnico a la supervisión del contrato 6700042788 de 2025 GALEATI S.A.S, previa autorización de la supervisora; compartimos adjunto solicitud OP # 10 para el mes de FEBRERO de la estrategia CICLOVIAS.

Recordamos que en el archivo la pestaña #1 corresponde a la OP (orden de pedido), la pestaña #2 ubicaciones cabinas baños convencionales y pestaña #3 ubicaciones cabinas baños discapacidad.

Nota: Si se presenta alguna novedad estaremos compartiendo la información en caso de la necesidad de cancelación de servicios.

Estaremos atentos a observaciones y a dudas que puedan presentarse.

Feliz día.

Jose David Zapata Henao
Tecnico(a) Operativo(a)
Subdireccion de Fomento Deportivo y Recreativo
PBX: (604) 3699000 ext 273 ·
Sede Principal Calle 47D No.75 - 276
jose.zapata@inder.gov.co
www.inder.gov.co

Piensa si es necesario imprimir este e-mail.

Aviso Legal: INDER Medellín se encuentra comprometida con el adecuado manejo de los datos personales de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013. Las opiniones que contenga este mensaje son de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la empresa o de sus autoridades. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta al REMITENTE a la dirección de correo electrónico del cual tuvo origen, indicando no ser el destinatario final del mensaje y que lo ha borrado de sus archivos electrónicos. El receptor de este mensaje es responsable de verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo en él. El acceso, tratamiento y circulación al contenido de esta comunicación por cualquier otra persona diferente al destinatario sin autorización previa, podrá ser sancionado de acuerdo con las normas legales aplicables. La persona que realice una conducta descrita en la ley 1273 de 2009 estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Para el ejercicio de sus derechos de acceso, consulta, recursos, actualización, supresión y revocatoria deberá dirigirse a la dirección del Responsable del Fichero en el sitio web oficial www.inder.gov.co o en la oficina principal ubicada en la Calle 47D # 75 -276 Barrio Velódromo, Medellín, Colombia, y/o solicitar la información al correo atencion.ciudadano@inder.gov.co.

GALEATI
Gestores Industriales

ACTA CORTE 08-INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER

CLIENTE:NSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION -INDER

CONTRATO No. CW 6700042788

OBJETO:Alquiler de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad, para la operación de la estrategia ciclovías del INDER, para el beneficio de los usuarios asistentes a la oferta programada por el instituto de deportes y recreación -INDER"

MES:FEBRERO 2026

FRENTE DE TRABAJO	CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN UPS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO MENSUAL	DIAS DE OPERACIÓN	TOTAL EJECUTADO PERIODO
SOLLA	INDER	BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	4	$ 1.400.000,00
MADRE LAURA		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	4	$ 1.400.000,00
MACARENA		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	12	$ 4.200.000,00
GUAYAQUIL		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	4	$ 1.400.000,00
AGUACATALA		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	4	$ 1.400.000,00
PARQUE POBLADO		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	4	$ 1.400.000,00
TENNIS DE CAMPO- ESTADIO		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	4	$ 1.400.000,00
		BAÑO MOVILIDAD REDUCIDA	1	$ 600.000,00	4	$ 2.400.000,00
TUNEL VIA PALMAS		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	4	$ 1.400.000,00
PRIMER MIRADOR VIA PALMAS		BAÑO CONVENCIONAL	2	$ 350.000,00	4	$ 1.400.000,00
TOTAL BAÑOS			**19**		**48**	**$ 17.800.000**

SUBTOTAL	**$ 17.800.000**
IVA	$ 3.382.000
TOTAL	**$ 21.182.000**

RESUMEN DE SERVICIOS FEBRERO 2026

MES Febrero

UNIDAD SANITARIA	UBICACIÓN	1-feb	3-feb	5-feb	8-feb	10-feb	12-feb	15-feb	17-feb	19-feb	22-feb	24-feb	26-feb	TOTAL SERVICIOS
		dom	mar	jue	dom	mar	jue	dom	mar	jue	dom	mar	jue	
1	Solla	X			X			X			X			4
2	Madre Laura	X			X			X			X			4
3	Macarena- Convencional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12
4	Guayaquil	X			X			X			X			4
5	Aguacatala	X			X			X			X			4
6	Parque Poblado	X			X			X			X			4
	Campo de Tennis -Estadio	X			X			X			X			4
7	Movilidad Reducida	X			X			X			X			4
8	Túnel de Oriente- Vía Palmas	X			X			X			X			4
9	Primer Mirador Via Palmas	X			X			X			X			4
														48

GALEATI	CERTIFICACIÓNDE SERVICIOS	CÓDIGO: F-UPS-7 VERSIÓN 1 FECHA: 2020-07-02

FECHA	10 DE MARZO DE 2026
CIUDAD	MEDELLIN
GALEATI S.A.S CERTIFICA QUE:	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	INSTITUTO DE RECREACION Y DEPORTES INDER
DOCUMENTO (NIT O CC)	800194096-0
CONTRATÓ CON NUESTRA EMPRESA LA PRESTACIÓN SERVICIO RELACIONADO A CONTINUACIÓN	
TIPO DE SERVICIO	ALQUILERYMANTENIMIENTO DE UNIDADESPORTATILES SANITARIAS
NOMBREDEL PROYECTO	ALQUILER DE BAÑOS MOVILESCONVENCIONALES PARA PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD PARA LA OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA CICLOVÍAS, PARA EL BENEFICIO DE LOS USUARIOS ASISTENTES A LA OFERTA PROGRAMADA POR EL INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION INDER.
MUNICIPIO	MEDELLIN
PERIODODE TIEMPO	DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026

DISPOSICIÓN FINAL DEL RESIDUO EN LA PLANTA		
VOLUMEN SUCCIONADO		**PLANTA DE TRATAMIENTO (PTAR)**
BAÑO CONVENCIONAL: 18	**BAÑOMOVILIDAD REDUCIDA: 2**	
Kilos ☐ Litros 872 Metros ☐ **cúbicos**		**Nombre de la PTAR:** *La disposición final de aguas residuales se realiza en la Planta de tratamiento – PTAR San Fernando – PSMV, resolución metropolitana 001628 de 07 de septiembre de 2015.* **Licencia ambiental:** 001628 **Resolución:** – *PSMV, resolución metropolitana001628 de 07 de septiembre de 2015.* **Municipio:** *Medellín-Antioquia* **Fecha:**7 de septiembre de 2015

Nota: Para el mes de noviembre se acopiaron las aguas residuales correspondientes a las programaciones asignadas por el INDER para el contrato en ejecución en la cual se realizó la disposición una vez obtenida la cantidad de metros cúbicos del vehículo.

Firma:

YOHANA PATRICIA SEPULVEDA MEJIA
Gerente

emvarias
Grupo·epm

EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P.
CERTIFICA QUE:

La prestación del servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos especiales generados por **GALEATI S.A.S.** (o) con CC/NIT **901020470**, en la dirección CR 88 CL 31 BB -40 los cuales son dispuestos en el relleno sanitario la pradera. la cantidad, fecha y servicio se relaciona a continuación:

Radicado: 385630
Cantidad: 115 bolsas con residuos ordinarios
Manifiesto: B-245862
Fecha: 27 de febrero de 2026

Se expide el certificado por petición del interesado el **05 de marzo de 2026**

Cualquier información adicional puede comunicarse a nuestra Línea Amiga del Aseo (604) 444 56 36

Atentamente,

ELIANA MARÍA URIBE VILLA
Profesional 2 Servicio al Cliente
Proyectó: jbricenm

emvarias
Grupo·epm

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11680
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín	
NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S	**NIT: 901020470-2**
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40	**TELÉFONO:5088565**
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com	

FECHA DE DESCARGA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE DESCARGA**
	04	02	2026	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Norberto Menéses			
PLACA VEHICULO	ESP 540			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		**AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA**	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	1 M³		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO		**PESO FINAL VEHÍCULO**	2940	**TOTAL DESCARGA**	

OBSERVACIONES: 3420

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos [illegible]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE:	**FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE**
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM) Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales
	04 FEB 2026 fecha

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11682
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín				
NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S				NIT: 901020470-2
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40				TELÉFONO:5088565
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com				
FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	09	02	2026	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Norberto Meneses			
PLACA VEHICULO	ESP 540			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	1 M³		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	3860	PESO FINAL VEHÍCULO	3280	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
Javier S	Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 09 FEB 2026

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ORDEN DE DESCARGA

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11684
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín				
NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S				NIT: 901020470-2
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40				TELÉFONO:5088565
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com				
FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	11	02	2026	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Fernoy Hurtado			
PLACA VEHICULO	CPN540			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	5 M³		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	3820	PESO FINAL VEHÍCULO	24950	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Disposición agua residual

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
	Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 11 FEB 2026

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11687
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín				
NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S				NIT: 901020470-2
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40				TELÉFONO:5088565
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com				
FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	17	2	26	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Jaimes Campino			
PLACA VEHICULO	ESP 540			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA	X	AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	
PROCEDENCIA			
VOLUMEN DEL SISTEMA			

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	3740	PESO FINAL VEHÍCULO	3030	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
Jaimes Campino	Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 17 FEB 2026

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 12101
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S — **NIT:** 901020470-2

DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40 — **TELÉFONO:** 5088565

EMAIL: comercialgaleati@gmail.com

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	20	02	2026	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	Juan Suárez
PLACA VEHICULO	CSP 340

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	1M		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	3570	PESO FINAL VEHÍCULO	2890	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PUBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
Javier S.	Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 20 FEB 2026

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11685
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S — **NIT:** 901020470-2

DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40 — **TELÉFONO:** 5088565

EMAIL: comercialgaleati@gmail.com

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	13	02	2026	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	Jerney Hurtado
PLACA VEHICULO	ESP 540

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	1 M3		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	39600	PESO FINAL VEHÍCULO	12900	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
Javier S.	Calidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 13 FEB 2026 Fecha

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ITEM	TIPO DE SERVICIO	ORDEN DE DESCARGA	NO 11737
	1		

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11686
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha:30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín				
NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S				NIT: 901020470-2
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40				TELÉFONO:5088565
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com				
FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	16	02	2026	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	FERNEY HURTADO			
PLACA VEHICULO	GTX412			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA	X	AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	
PROCEDENCIA	MEDELLIN		
VOLUMEN DEL SISTEMA	6m³		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	6430	PESO FINAL VEHÍCULO	5070	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
	Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 16 FEB, 2026 Fecha

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

3 Instalación o retiro GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11737
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín				
NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S				NIT: 901020470-2
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40				TELÉFONO:5088565
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com				
FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	26	2	026	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Evelio Camilo Zuluaga			
PLACA VEHICULO	WLW 312			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	22 Mts cubicos		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	16310	PESO FINAL VEHÍCULO	17180	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
	epm Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 26 FEB 2026

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11680
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S — **NIT:** 901020470-2

DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40 — **TELÉFONO:** 5088565

EMAIL: comercialgaleati@gmail.com

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	04	02	2026	1

NOMBRE DEL CONDUCTOR	Norberto Menéses
PLACA VEHICULO	ESP 540

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	1 M³		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO		PESO FINAL VEHÍCULO	24040	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES: 3940

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos [illegible]

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM) Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales
	04 FEB 2026 Fecha

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11682
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S — **NIT:** 901020470-2

DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40 — **TELÉFONO:** 5088565

EMAIL: comercialgaleati@gmail.com

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	09	02	2026	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	Wilberto Meneses
PLACA VEHICULO	ESP 540

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	1 M³		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	3860	PESO FINAL VEHÍCULO	3280	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
Javier S	Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 09 FEB 2026

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ORDEN DE DESCARGA

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11684
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín				
NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S				**NIT:** 901020470-2
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40				**TELÉFONO:** 5088565
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com				
FECHA DE DESCARGA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE DESCARGA**
	11	02	2026	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Fermey Hurtado			
PLACA VEHICULO	EPN540			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		**AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA**	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	1 M³		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	3829	**PESO FINAL VEHÍCULO**	4959	**TOTAL DESCARGA**	

OBSERVACIONES:

Disposición agua residual

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
	Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 11 FEB 2026

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11687
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha:30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín	
NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S	NIT: 901020470-2
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40	TELÉFONO:5088565
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com	

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	17	2	26	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	Tomes Campino
PLACA VEHICULO	ESP 540

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA	X	AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	
PROCEDENCIA			
VOLUMEN DEL SISTEMA			

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	7740	PESO FINAL VEHÍCULO	8030	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
	epm Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 17 FEB 2026 Fecha

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 12101
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín				
NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S				**NIT: 901020470-2**
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40				**TELÉFONO:5088565**
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com				
FECHA DE DESCARGA	**DÍA**	**MES**	**AÑO**	**HORA DE DESCARGA**
	20	02	2026	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Juan Suárez			
PLACA VEHICULO	CSP 340			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		**AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA**	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	1M		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	3570	**PESO FINAL VEHÍCULO**	2890	**TOTAL DESCARGA**	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PUBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
Juan S.	Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 20 FEB 2026

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11685
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S — **NIT:** 901020470-2

DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40 — **TELÉFONO:** 5088565

EMAIL: comercialgaleati@gmail.com

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	13	02	2026	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	Ferney Hurtado
PLACA VEHICULO	ESP 540

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	x
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	1 M3		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	39600	PESO FINAL VEHÍCULO	32900	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
Jover S.	Calidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 13 FEB 2026 Fecha

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ITEM	TIPO DE SERVICIO	ORDEN DE DESCARGA	
			NO 11737

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11686
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha:30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín

NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S — **NIT:** 901020470-2

DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40 — **TELÉFONO:** 5088565

EMAIL: comercialgaleati@gmail.com

FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	16	02	2026	

NOMBRE DEL CONDUCTOR	FERNEY HURTADO
PLACA VEHICULO	GTX412

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA	X	AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	
PROCEDENCIA	MEDELLIN		
VOLUMEN DEL SISTEMA	6 m³		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	5430	PESO FINAL VEHÍCULO	5070	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
	Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales
	16 FEB, 2026
	Fecha

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

GALEATI	ORDEN DE DESCARGA PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES (PTAR)	Nº 11737
Código: F-SAR-01	Versión:03	Fecha: 30/02/2021

NOMBRE DE LA PLANTA: Planta de tratamiento san Fernando de empresas Públicas de Medellín				
NOMBRE DE LA EMPRESA: GALEATI S.A.S				NIT: 901020470-2
DIRECCIÓN: Cra. 88, cl. 31bb #40				TELÉFONO:5088565
EMAIL: comercialgaleati@gmail.com				
FECHA DE DESCARGA	DÍA	MES	AÑO	HORA DE DESCARGA
	26	2	026	
NOMBRE DEL CONDUCTOR	Fredcamilo Zuñiga			
PLACA VEHICULO	DLW 312			

TIPO DE RESIDUO			
AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA		AGUA RESIDUAL NO DOMÉSTICA	X
PROCEDENCIA	Medellín		
VOLUMEN DEL SISTEMA	22 mts cubicos		

PESAJE BASCULA					
PESO INICIAL DEL VEHÍCULO	16310	PESO FINAL VEHÍCULO	17180	TOTAL DESCARGA	

OBSERVACIONES:

Nota: GALEATI S.A.S Certifica que el vertimiento de las aguas realizado en la planta San Fernando, no es peligroso, no corresponde a lodos, natas, ni grasas.

FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE	FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE
GALEATI S.A.S	EMPRESA PÚBLICAS DE MEDELLÍN (EPM)
	epm Unidad Tratamiento Gestión Aguas Residuales 26 FEB 2026

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

GALEATI
Gestores Industriales

CERTIFICADO DE PAGO DE LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Medellín, 05 de marzo de 2026

INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION- INDER
Subdirección de Fomento Deportivo y Recreativo
Medellín

Asunto: Contrato No 6700042788

Objeto: Alquiler de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad, para la operación de la estrategia ciclovías del INDER, para el beneficio de los usuarios asistentes a la oferta programada por el instituto de deportes y recreación - INDER"

Certifico que la empresa, GALEATI S.A.S con NIT, 901020470-2 se encuentra al día con las obligaciones del pago de los aportes de nuestros empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al periodo enero de 2026 del cual se realiza el pago en el mes de febrero de 2026; de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

RUBIELA EUCARIS GIRALDO GIRALDO.
C.C. 22.019.676
T.P. 144288-T
Revisora Fiscal
GALEATI S.A. S

YOHANA PATRICIA SEPULVEDA MEJIA
CC. 32.091.262
Representante Legal
GALEATI SAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2926DEB6B6EF5FFE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
GALEATI SAS

Que el contador público **RUBIELA EUCARIS GIRALDO GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 22019676 de SAN RAFAEL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 144288-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



144288-T

RUBIELA EUCARIS
GIRALDO GIRALDO
C.C. 22019676
RESOLUCION INSCRIPCION 241 FECHA 10/09/2009
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 154592

FIRMA DEL TITULAR 81511

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 22.019.676

GIRALDO GIRALDO

APELLIDOS

RUBIELA EUCARIS

NOMBRES



FIRMA

Scanned by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **17-MAR-1962**

SAN RAFAEL
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-MAY-1980 SAN RAFAEL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00287430-F-0022019676-20110330 0026451526A 2 36189521

Scanned by CamScanner

GALEATI
Gestores Industriales

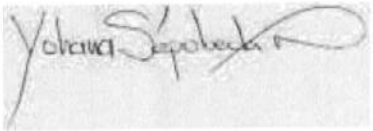
Medellín, 5 de marzo de 2026

Señores:
INSTITUTO DERECREACION Y DEPORTES – INDER
NIT 800.194.096-0
Calle 47D No. 75 276
Medellín

CERTIFICADO ALPROVEEDOR

Como proveedor del Instituto de Recreación y Deportes – INDER, en la construcción y ejecución Contrato **No: 6700042788**, certificamos el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas de los servicios, encontrándose a la fecha de la expedición de este documento a Paz y Salvo.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
Alquiler de baños móviles convencionales y para personas en situación de discapacidad, para la operación de la estrategia ciclovías del INDER, para el beneficio de los usuarios, asistentes a la oferta programada por Instituto de Deportes y Recreación -INDER.
Frentes de Trabajo: Palmas Primer Mirador, Vía Palmas ingresó al Túnel de Oriente, Aguacatala, Estadio, Poblado, Guayaquil, Macarena, Solla y Madre Laura.



Firma: **YOHANA PATRICIA SEPULVEDA MEJIA**
Cédula No. 32.091.262
Representante Legal.
GALEATI SAS
Nit No. 901.020.470-2
Dirección: Cr 88 No. 31BB 40
Teléfono: 321-888-4427



RUBIELA EUCARIS GIRALDO GIRALDO
Cédula No.
22.019.676 Revisor
Fiscal T.P.144288-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **32.091.262**

SEPULVEDA MEJIA

APELLIDOS

YOHANA PATRICIA

NOMBRES

Yohana Sepúlveda M

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1980**

GUADALUPE
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

02-JUN-1999 AMALFI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-0100150-00363574-F-0032091262-20120303 0029374217A 2 37488409

enlace operativa

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-02-18, 09:06:13 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2026
Empresa	GALEATI SAS
NIT	NI 901020470
Código Sucursal (Nombre)	001 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	83416034
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	74849588
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 17.788.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Número REG02	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	5	6	$ 2.527.000	$ 3.300
N800229739	230201	PROTECCION	5	5	$ 3.715.700	$ 4.800
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	6	$ 2.319.300	$ 3.000
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	1	1	$ 400.000	$ 600
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	2	$ 128.800	$ 200
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	3	4	$ 344.000	$ 500
N800088702	EPS010	EPS SURA	12	12	$ 3.005.600	$ 3.900
N830903790	14-11	ARL SURA	16	18	$ 2.383.500	$ 3.100
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	16	18	$ 2.191.600	$ 2.800
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	1	1	$ 300.000	$ 400
N899999239	PAICBF	ICBF	1	1	$ 450.000	$ 600
		SubTotales:			$ 17.765.500	$ 23.200
		Total a Pagar:				$ 17.788.700

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 32091262 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/01/2026 10:10 AM

Código Verificación: **QTKFJHGVC1**

Válida hasta: **08/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

BAÑO PORTÁTIL

CARACTERÍSTICAS

Los baños Global son robustos estructuralmente, con un marco de puerta de una sola pieza increíblemente fuerte. La puerta tiene una articulación integral de cinco puntos anclaje que elimina el juego en la puerta y viene con una garantía exclusiva de por vida en el resorte, seguro de la puerta y bisagra.

Todos nuestros baños vienen con el sistema flushing con bomba de piso y el diseño de la tasa facilita la evacuación de los desechos al tanque y su tapa aisla al usuario del tanque de desechos.

ESPECIFICACIONES GENERALES

Color	Variado
Largo	1.219 m
Ancho	1.118m
Alto	2.235m
Peso	77km
Volumen tanque	66gal Aprox /300 Entradas
Capacidad	33 gal





QUÍMICA ACTIVA

Fecha de revisión: 24-06-2025 **Fecha de publicación**: 24-06-2026 **FDS No**: QA-16 version: 03

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA COMPAÑÍA

Nombre del producto	:	GEL ANTIBACTERIAL
Otros medios de identificación	:	no aplicable
Uso recomendado	:	Desinfectante para manos
Restricciones de uso	:	Reservado para usos industriales y profesionales.
Información sobre la dilución del producto	:	El producto se vende listo para usar.
Compañia	:	QUIMICA ACTIVA SAS. Cra 50 A No 40-32t Itagui – Antioquia Tel 604-3797676
Teléfono de emergencia	:	604 3797676

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación SGA

Líquidos Inflamables	:	Categoría 3
Irritación ocular	:	Categoría 2A

Elementos de las etiquetas del SGA

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Advertencia

Indicaciones de peligro : H302 Nocivo en caso de ingestión.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia :

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
Prevención:
P280 Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.
Intervención:
P301 + P312 EN CASO DE

INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOG#A o a un médico si la persona se encuentra mal.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA o a un médico.
P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una planta de eliminación de residuos autorizada.

Otros peligros : No conocidos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

Sustancia/preparación pura : Mezcla

Nombre químico	**CAS No.**	**Concentración (%)**
etanol	64-17-5	60 - 100

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto con los ojos : Lave con agua.

En caso de contacto con la piel : Lave con agua.

En caso de ingestión : Enjuague la boca. Consultar un médico si los síntomas aparecen.

En caso de inhalación : Consultar un médico si los síntomas aparecen.

Protección de los socorristas : No se requieren medidas de precaución especiales para los primeros respondientes.

Notas para el médico : Trate sintomáticamente.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción adecuados : Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y de sus alrededores.

Agentes de extinción inadecuados	:	Chorro de agua de gran volumen
Peligros específicos durante la extincion de incendios	:	Peligro de Incendio Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición. Es posible el retorno de la llama a distancia considerable. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando así concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.
Productos de combustión peligrosos	:	Óxidos de carbono
Equipo de protección especial para los bomberos	:	Utilice equipo de protección personal.
Métodos específicos de extinción	:	Utilice rocío de agua para enfriar los recipientes cerrados. Los restos del incendio, así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	:	Retire todas las fuentes de ignición. Asegurar que la limpieza se lleve a cabo únicamente por personal capacitado. Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.
Precauciones ambientales	:	No permitir el contacto con el suelo, la superficie o con las aguas subterráneas.
Métodos y materiales de contención y limpieza	:	Eliminar todas las fuentes de ignición si puede hacerse sin riesgo. Detener la fuga si puede hacerse sin riesgo. Contener y recoger el derrame con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, barro de diatomeas, vermiculita), y meterlo en un envase para su eliminación de acuerdo con las reglamentaciones locales y nacionales (ver sección 13). Elimine las trazas con agua. Para derrames grandes contenga con dique el material derramado o si no, contenga el material para asegurar que la fuga no alcance un canal de agua.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Consejos para una manipulación segura	:	Adopte las acciones necesarias para evitar descargas de electricidad estática (que podrían ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Mantener alejado del fuego, de las chispas y de las superficies calientes.
Condiciones para el almacenaje seguro	:	Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición. Manténgalo en un lugar fresco y bien ventilado. Conservar apartado de agentes oxidantes. Mantener fuera del alcance de los niños. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Almacene en recipientes etiquetados adecuados.
Temperatura de almacenamiento	:	0 °C a 35 °C

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Componentes con parámetros de control en el área de trabajo

Componentes	CAS No.	Forma de exposición	Concentración permisible	Bases
ethanol	64-17-5	TWA	1,000 ppm	ACGIH
		TWA	1,000 ppm 1,900 mg/m3	NIOSH REL
		TWA	1,000 ppm 1,900 mg/m3	OSHA Z1

Disposiciones de ingeniería : Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados.

Protección personal

Protección de los ojos : No se requiere equipo especial de protección.

Protección de las manos : No se requiere equipo especial de protección.

Protección cutánea : No se requiere equipo especial de protección.

Protección respiratoria : No se necesita equipo respiratorio de protección

Medidas de higiene : Ninguna medida específica identificada.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto : gel

Color : opaco, blanco

Olor : alcohólico

pH : 6.3 - 8.5, 100 %

Punto de inflamación : 23 °C copa cerrada

Límite de olor : sin datos disponibles

Punto de fusión/ congelación : sin datos disponibles

Punto de ebullición inicial y de ebullición : sin datos disponibles

Índice de evaporación : sin datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) : sin datos disponibles

Límite de explosión, superior : sin datos disponibles

Límite de explosión, inferior : sin datos disponibles

Presión de vapor : sin datos disponibles

Densidad relativa de vapor : sin datos disponibles

Densidad relativa : 0.869 - 0.873

Hidrosolubilidad : sin datos disponibles

Solubilidad en otros disolventes : sin datos disponibles

Coeficiente de partición: (n-octanol/agua) : sin datos disponibles

Temperatura de auto-inflamación : sin datos disponibles

Descomposición térmica	:	sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	sin datos disponibles
Propiedades explosivas	:	sin datos disponibles
Propiedades comburentes	:	sin datos disponibles
Peso molecular	:	sin datos disponibles
COV	:	sin datos disponibles

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química	:	Estable en condiciones normales.
Posibilidad de reacciones peligrosas	:	No se conoce ninguna reacción peligrosa bajo condiciones de uso normal.
Condiciones a evitar	:	Calor, llamas y chispas.
Materiales incompatibles	:	No conocidos.
Productos de descomposición peligrosos	:	Óxidos de carbono

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre las rutas probables de exposición	:	Inhalación, Contacto con los ojos, Contacto con la piel

Efectos potenciales sobre la salud

Ojos	:	Provoca irritación ocular grave.
Piel	:	No se conocen ni se esperan daños a la salud en condiciones normales de uso.
Ingestión	:	No se conocen ni se esperan daños a la salud en condiciones normales de uso.
Inhalación	:	No se conocen ni se esperan daños a la salud en condiciones normales de uso.
Exposición crónica	:	No se conocen ni se esperan daños a la salud en condiciones normales de uso.

Experiencia con la exposición en seres humanos

Contacto con los ojos	:	Enrojecimiento, Dolor, Irritación
Contacto con la piel	:	No existen síntomas conocidos o esperados.
Ingestión	:	No existen síntomas conocidos o esperados.
Inhalación	:	No existen síntomas conocidos o esperados.

Toxicidad

Toxicidad Oral Aguda	:	Estimación de la toxicidad aguda : > 5,000 mg/kg
Toxicidad aguda por inhalación	:	sin datos disponibles

Toxicidad dérmica aguda	:	sin datos disponibles
Corrosión/irritación cutáneas	:	sin datos disponibles
Lesiones oculares graves/irritación ocular	:	sin datos disponibles
Sensibilidad respiratoria o cutánea	:	sin datos disponibles

Carcinogenicidad

IARC: No component of this product present at levels greater than or equal to 0.1% is identified as probable, possible or confirmed human carcinogen by IARC.

OSHA: No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o el igual a 0,1% como cancerígeno o como carcinógeno potencial por la (OSHA) Administración de Salud y Seguridad Ocupacional.

NTP: En este producto no se identifica ningún componente, que presente niveles mayores que o iguales a 0.1%, como agente carcinógeno conocido o anticipado por el (NTP) Programa Nacional de Toxicología.

Efectos en la reproducción	:	sin datos disponibles
Mutagenicidad de células germinales	:	sin datos disponibles
Teratogenicidad	:	sin datos disponibles
STOT - exposición única	:	La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos blanco, exposición única.
STOT - exposición repetida	:	sin datos disponibles
Toxicidad por aspiración	:	sin datos disponibles

Componentes

Toxicidad aguda por inhalación : etanol
4 h CL50 rata: 117 mg/l

Componentes

Toxicidad dérmica aguda : etanol
DL50 conejo: 15,800 mg/kg

SECCIÓN 12. INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Ecotoxicidad

Efectos Ambientales : Nocivo para los organismos acuáticos.

Producto

Toxicidad para peces	:	sin datos disponibles
Toxicidad para la dafnia y otros invertebrados acuáticos	:	sin datos disponibles
Toxicidad para las algas	:	sin datos disponibles

Componentes

Toxicidad para peces : etanol
96 h CL50 Pez: 11,000 mg/l

Persistencia y degradabilidad

sin datos disponibles

Potencial bioacumulativo

sin datos disponibles

Movilidad en suelo

sin datos disponibles

Otros efectos nocivos

sin datos disponibles

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos de eliminación : Evite que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la disposición o incineración. Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. Eliminación de los desechos en plantas aprobadas de eliminación de desechos.

Información relativa a la eliminación de los productos : Eliminar como producto no usado. Los contenedores vacíos se deberían llevar al reciclado local o a la eliminación de residuos. No reutilice los recipientes vacíos.

Acta de Autorización de Recuperación y Conservación de Recursos (RCRA) Desecho peligroso : D001 (Inflamable)

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El embarcador / consignatario / remitente es responsable de asegurar que el embalaje, el etiquetado y el marcado es de acuerdo con el modo seleccionado de transporte.

Transporte terrestre (DOT)

Número ONU : 1170
Descripción de los productos : Ethanol solutions
Clase : 3
Grupo de embalaje : III
Peligroso para el medio ambiente : no

Transporte marítimo (IMDG/IMO)

Número ONU : 1170
Descripción de los productos : ETHANOL SOLUTION
Clase : 3
Grupo de embalaje : III
Contaminante marino : no

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

EPCRA -Acta de Planeación de Emergencias y Derecho a Saber de la Comunidad

CERCLA Cantidad Reportable

Este material no contiene ningún constituyente con una cantidad reportada (RQ) para CERCLA.

SARA 304 Sustancias extremadamente peligrosas Cantidad Reportable

Este material no contiene ningún constituyente con una RQ en la sección 304 EHS .

SARA 311/312 Peligros	:	Peligro de Incendio Peligro Agudo para la Salud
SARA 302	:	SARA 302: Este material no contiene productos químicos sujetos a los requisitos reportados por SARA Titulo III, sección 302.
SARA 313	:	SARA 313: Este material no contiene ningún componente químico con los conocidos números CAS que exceden el umbral de los niveles reportados (De Minimis) establecidos por SARA título III, sección 313.

Los componentes de este producto figuran en los inventarios siguientes:

1907/2006 (CE) :
(valor) no determinado

Suiza. Nuevo notificado de sustancias y preparados declaró :
(valor) no determinado

Estados Unidos Inventario TSCA :
En el Inventario TSCA

Lista de Sustancias Domésticas Canadienses (DSL) :
El producto contiene uno o varios componentes no enumerados en la lista DSL ni NDSL de Canadá.

Australia Inventario de Sustancias Químicas (AICS) :
(valor) no determinado

Nueva Zelanda. Inventario de Sustancias Químicas :
(valor) no determinado

Japón. ENCS – Inventario de Sustancias Químicas Existentes y Nuevas :
(valor) no determinado

Japón. ISHL - Inventario de Sustancias Químicas (METI) :
(valor) no determinado

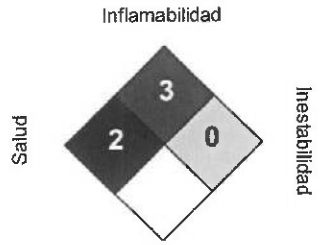
Corea. Inventario Coreano de Químicos Existentes (KECI) :
(valor) no determinado

Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas (PICCS) :
(valor) no determinado

China. Inventario de Sustancias Químicas Existentes en China (IECSC) :
(valor) no determinado

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

NFPA:



0 = no significativo, 1 =Ligero,
2 = Mediano, 3 = Alto
4 = Extreme, * = Crónico

HMIS III:

SALUD	2
INFLAMABILIDAD	3
RIESGO FÍSICO	0

Peligro especial.

Fecha emision:
24/06/205 :
Versión 3.0
Preparado por : QUIMICA ACTIVA LTDA

INFORMACIÓN REVISADA: Los cambios importantes introducidos en las normativas o la información sanitaria como parte de esta revisión se indican mediante una barra en el margen izquierdo de la Hoja de datos de seguridad de materiales (MSDS).

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es correcta en nuestro mejor entendimiento a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesamiento, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho en combinación con otros o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

WhatsApp: 317 5106575 - 316 5695948
WWW.PROSANEAR.EDU.CO

POLITÉCNICO PROSANEAR

CERTIFICA QUE:

SANDRA LILIANA GERARDINO LONDOÑO
C.C. 43548904

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

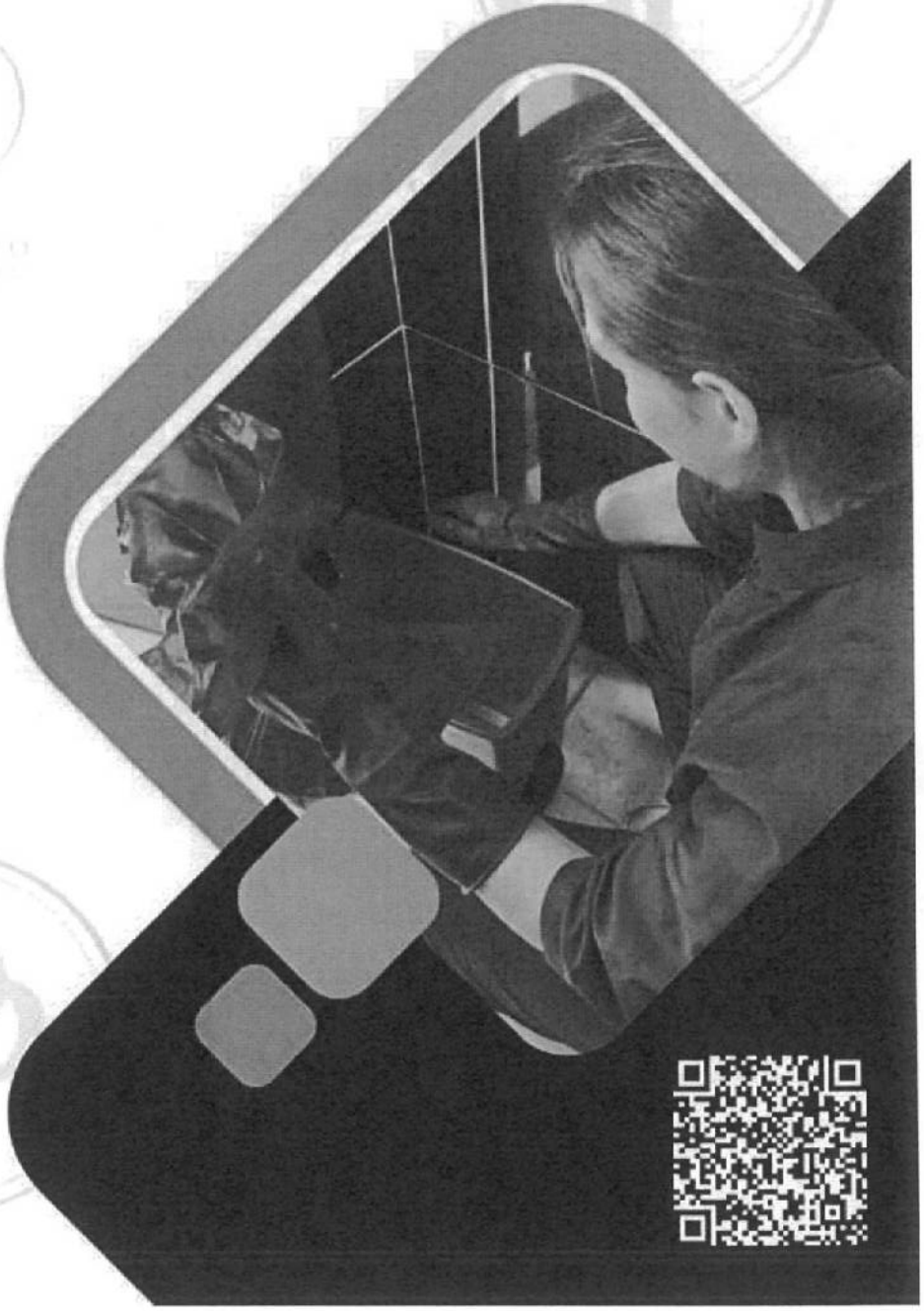
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

POLITÉCNICO PROSANEAR
Registro y control Academico

Fecha de expedición: JULIO 24 DEL 2025



WhatsApp: 317 5106575 - 316 5695948
WWW.PROSANEAR.EDU.CO

POLITÉCNICO PROSANEAR

CERTIFICA QUE:

ANA LUCIA PEREZ LONDOÑO
C.C. 1040737882

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

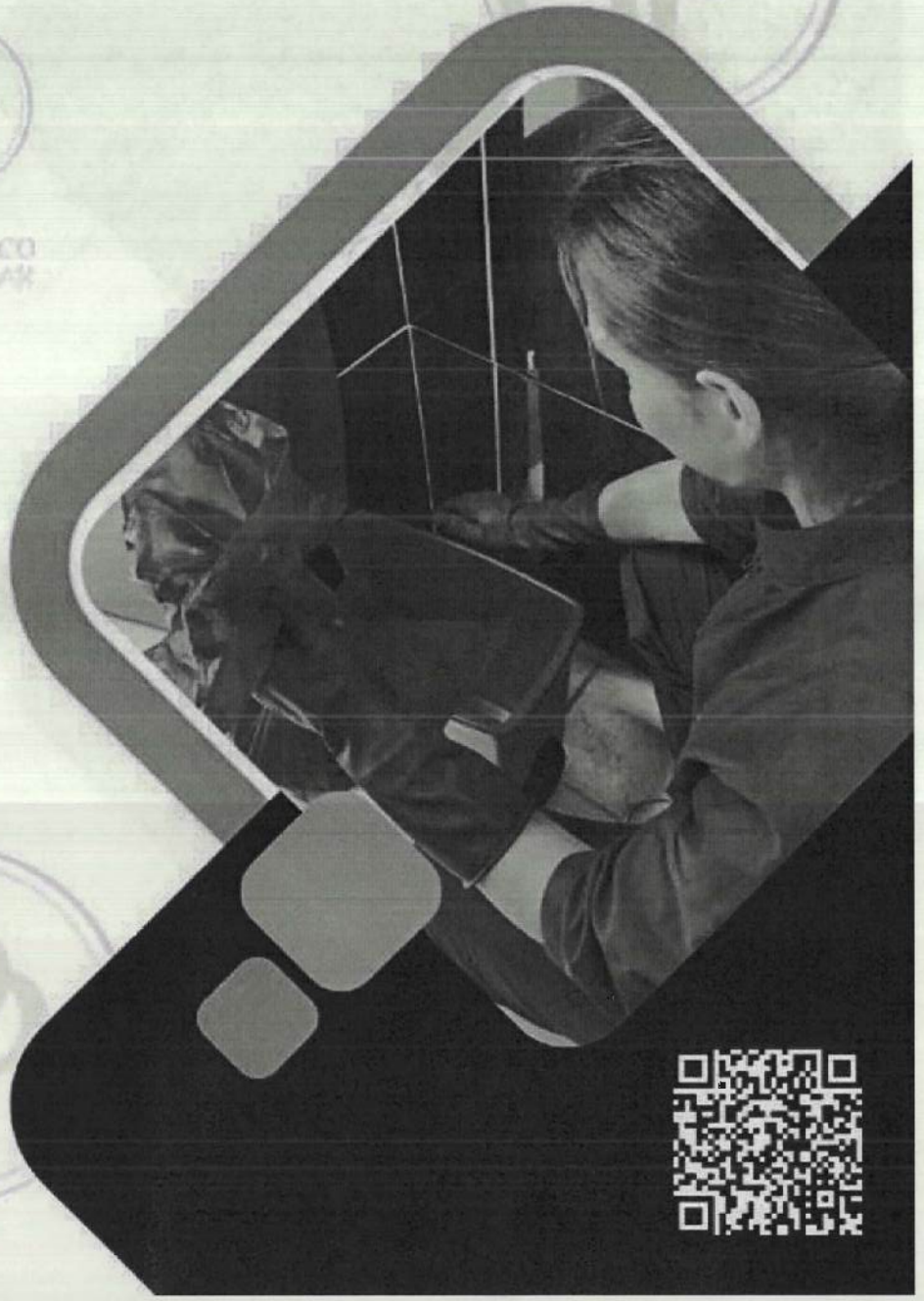
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

POLITÉCNICO PROSANEAR
Registro y control Academico

Fecha de expedición: **JULIO 24 DEL 2025**



WhatsApp: 317 5106575 - 316 5695948
WWW.PROSANEAR.EDU.CO

POLITÉCNICO PROSANEAR

CERTIFICA QUE:

BERNARDA ELENA MEJIA AGUDELO
C.C. 21634884

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

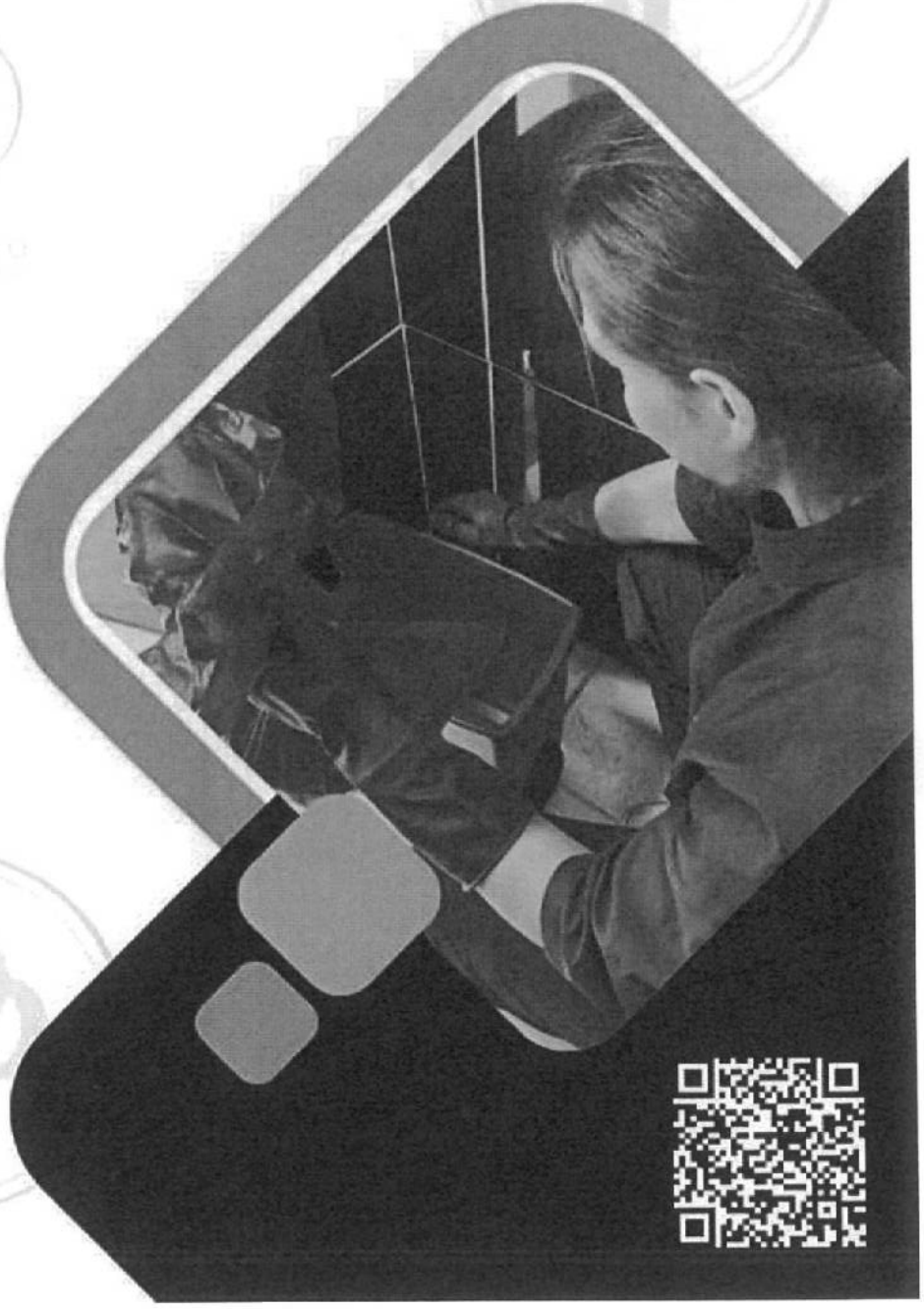
MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS Y PELIGROSOS

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

POLITÉCNICO PROSANEAR
Registro y control Academico

Fecha de expedición: JULIO 24 DEL 2025



WhatsApp: 317 5106575 - 316 5695948
WWW.PROSANEAR.EDU.CO

POLITÉCNICO PROSANEAR

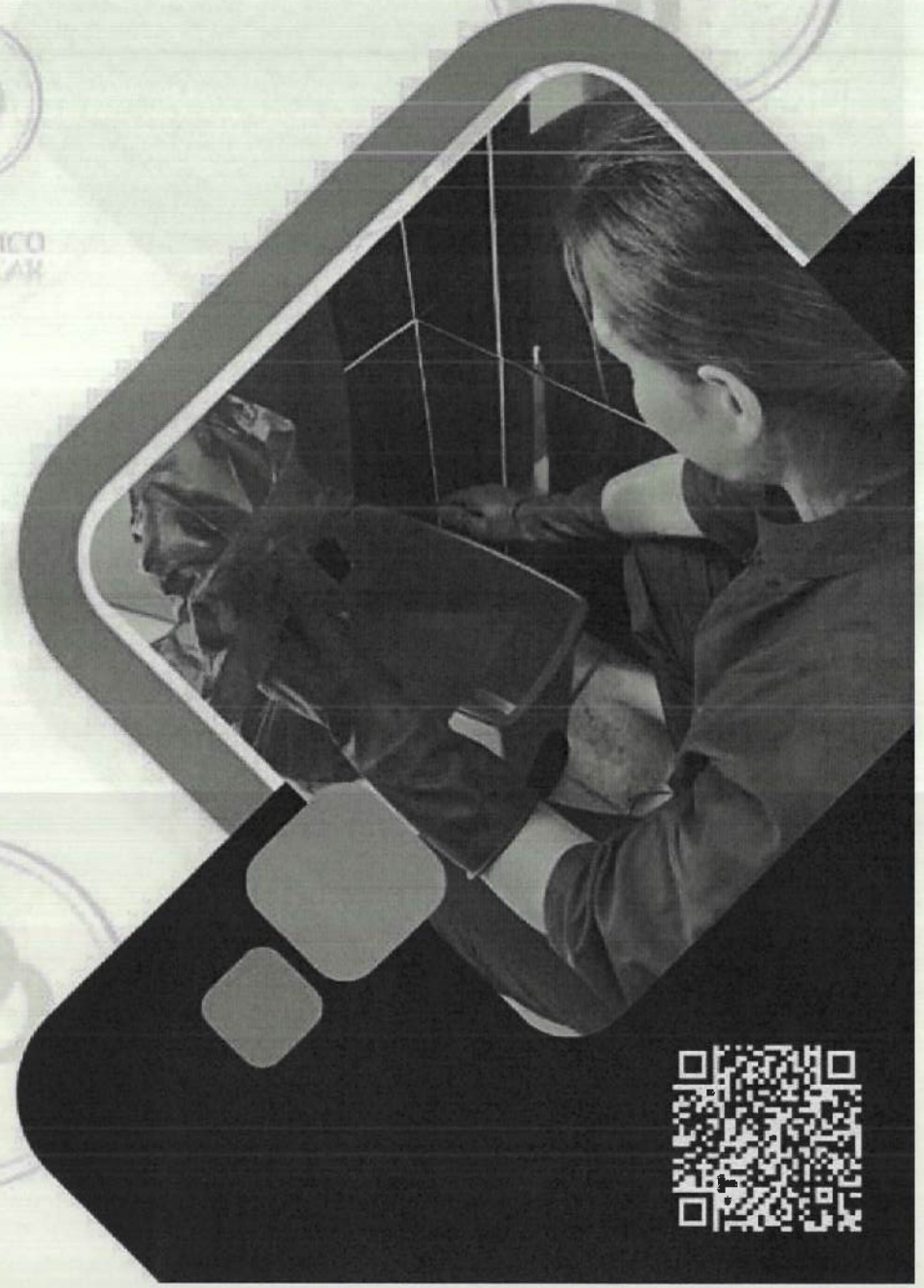
CERTIFICA QUE:

EMILY DUQUE SUAREZ

C.C. 7691422

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS



Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

POLITÉCNICO PROSANEAR
Registro y control Academico

Fecha de expedición: **JULIO 24 DEL 2025**

WhatsApp: 317 5106575 - 316 5695048
WWW.PROSANEAR.EDU.CO

POLITÉCNICO PROSANEAR

CERTIFICA QUE:

ESMERALDA MEJIA AGUDELO
C.C. 42700213

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

POLITÉCNICO PROSANEAR
Registro y control Academico

Fecha de expedición: **JULIO 24 DEL 2025**



WhatsApp: 317 5106575 - 316 5695948
WWW.PROSANEAR.EDU.CO

POLITÉCNICO PROSANEAR

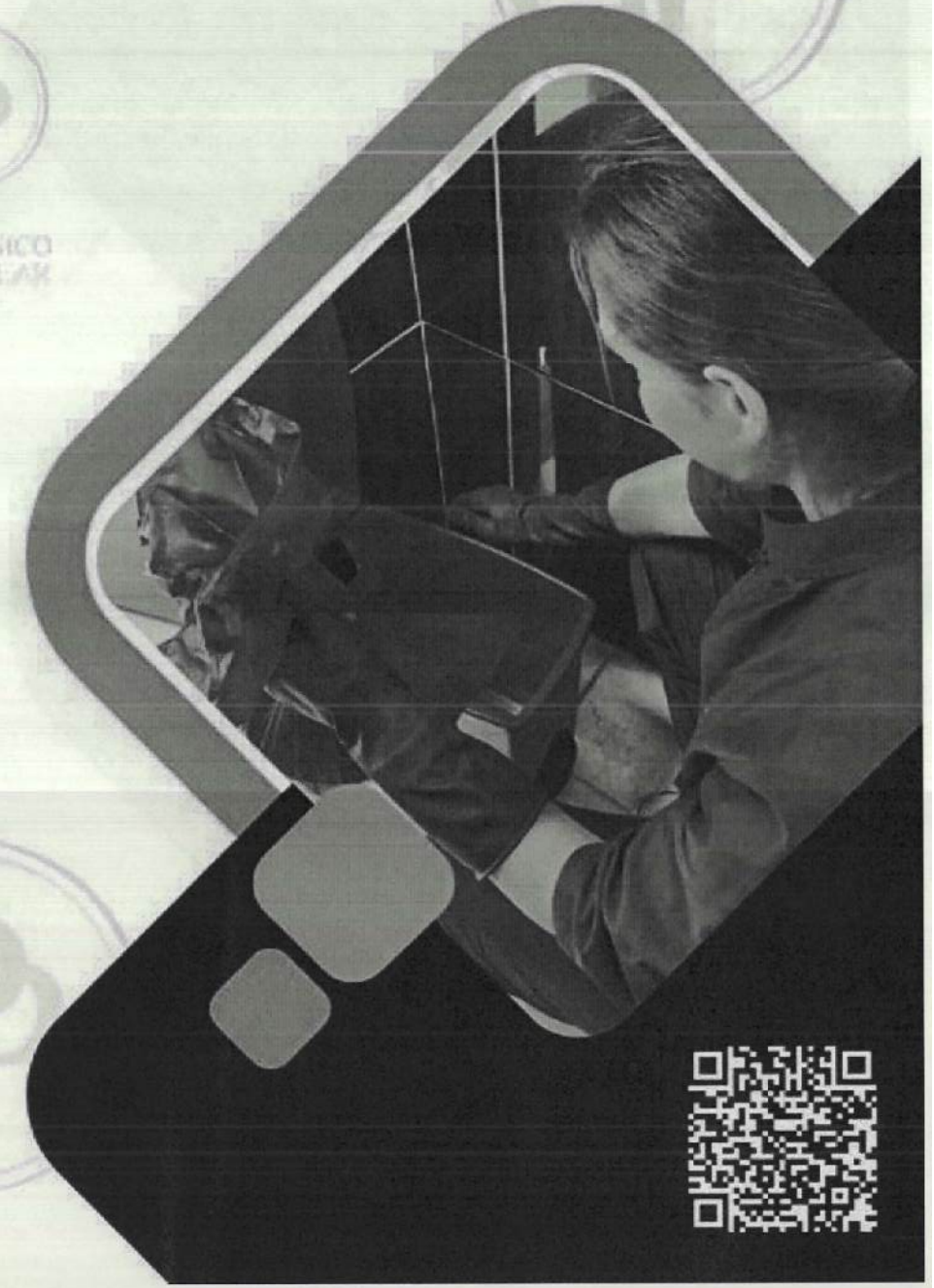
CERTIFICA QUE:

ARELIS ALVARADO

C.C. 5122219

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS



Aprobado por la Secretaría de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

POLITÉCNICO PROSANEAR
Registro y control Académico

Fecha de expedición: **JULIO 24 DEL 2025**

WhatsApp: 317 5106575 - 316 5695948
WWW.PROSANEAR.EDU.CO

POLITÉCNICO PROSANEAR

CERTIFICA QUE:

DIANA CAROLINA JARAMILLO
C.C. 1037578392

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

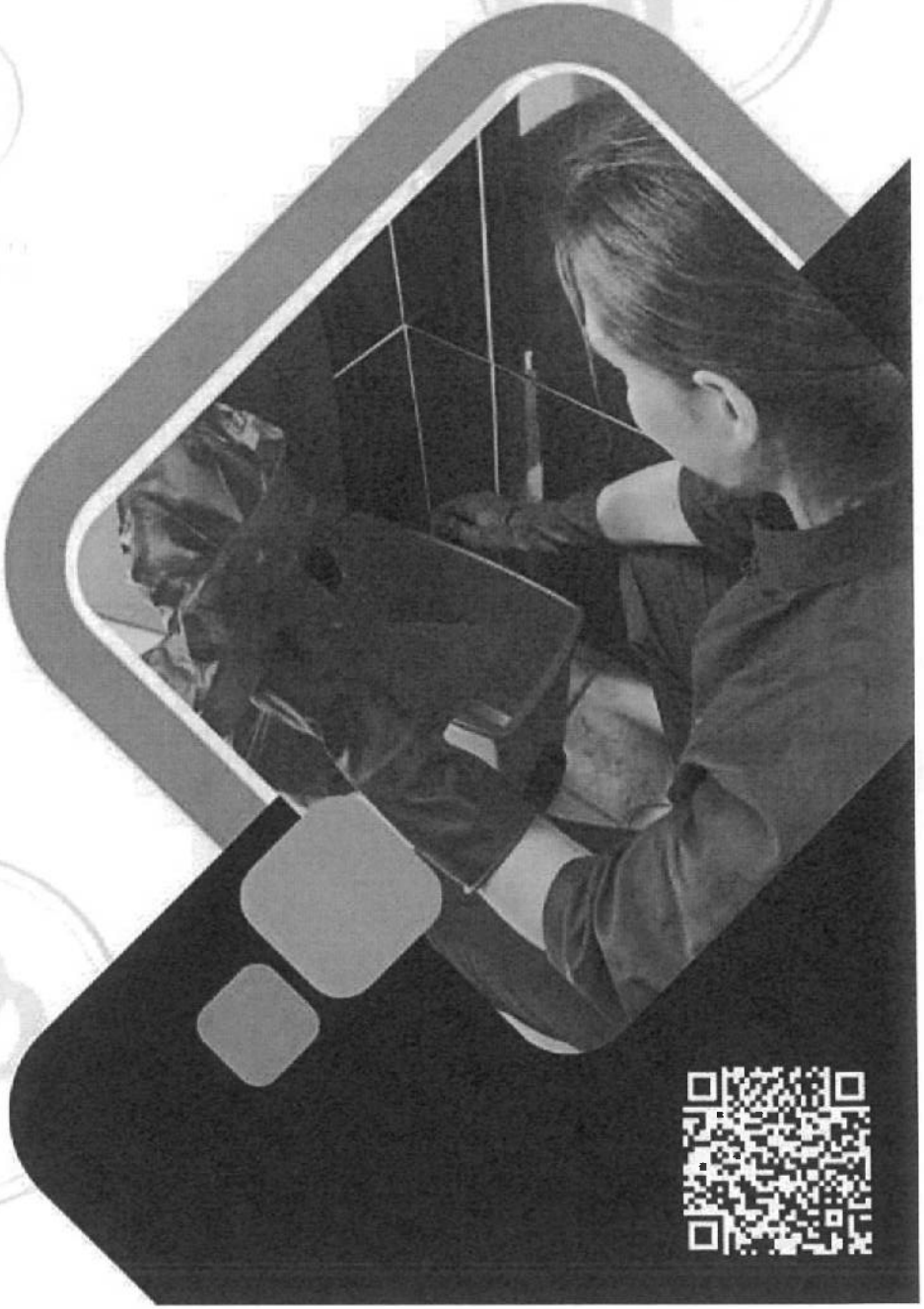
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

POLITÉCNICO PROSANEAR
Registro y control Academico

Fecha de expedición: **JULIO 24 DEL 2025**



WhatsApp: 317 5106575 - 316 5695948
WWW.PROSANEAR.EDU.CO

POLITÉCNICO PROSANEAR

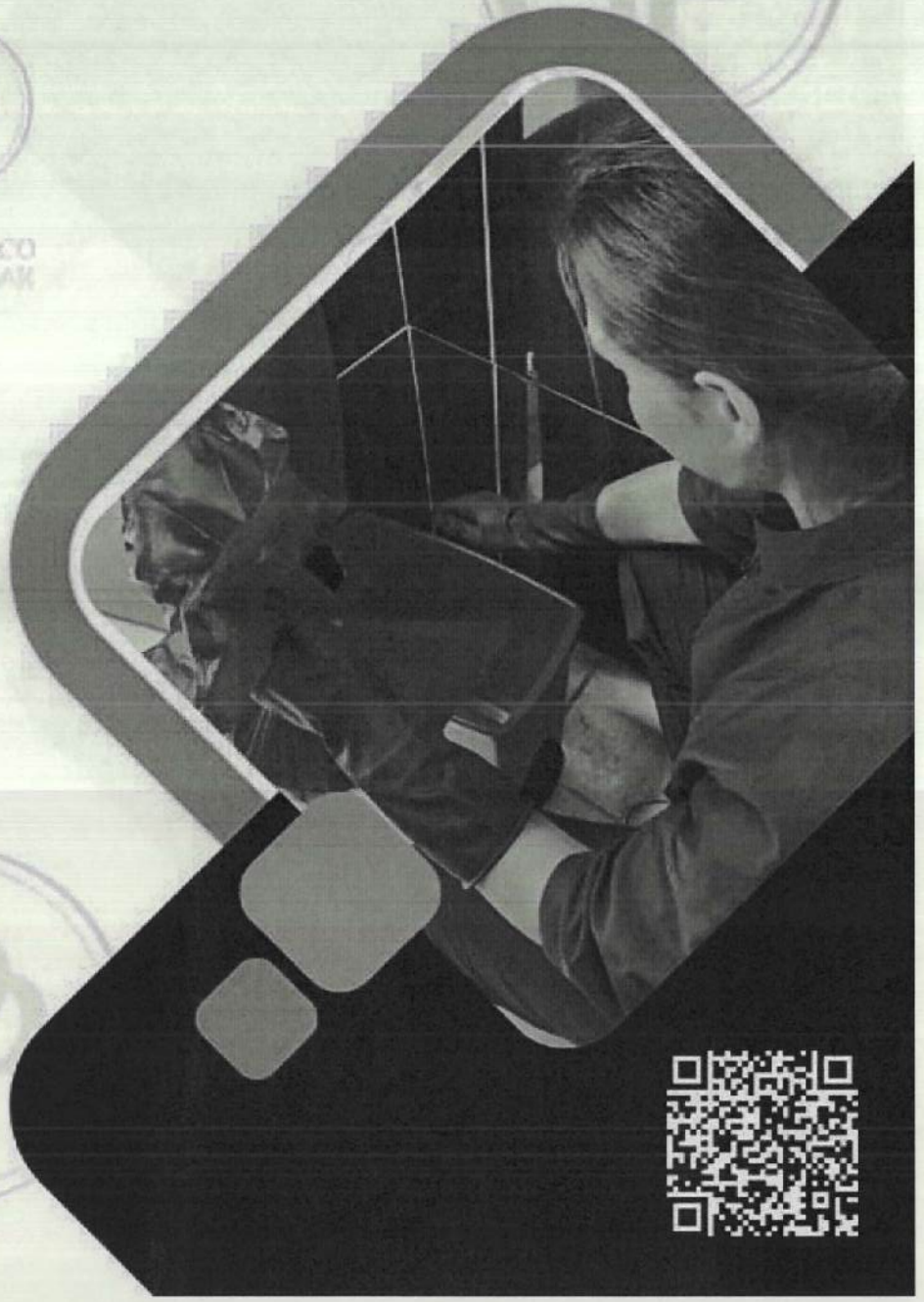
CERTIFICA QUE:

ESTER OLIVA MSANCHEZ ALVAREZ

C.C. 43451293

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS



Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

POLITÉCNICO PROSANEAR
Registro y control Academico

Fecha de expedición: JULIO 24 DEL 2025

WhatsApp: 317 5106575 - 316 5695948
WWW.PROSANEAR.EDU.CO

POLITÉCNICO PROSANEAR

CERTIFICA QUE:

EUGENIA MONTOYA QUINTANA
C.C. 42701915

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

POLITÉCNICO PROSANEAR
Registro y control Academico

Fecha de expedición: **JULIO 24 DEL 2025**



WhatsApp: 317 5106375 - 316 5695948
WWW.PROSANEAR.EDU.CO

POLITÉCNICO PROSANEAR

CERTIFICA QUE:

LAURETH SEPULVEDA MARTINEZ

C.C. 1118808022

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS



Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

POLITÉCNICO PROSANEAR
Registro y control Academico

Fecha de expedición: **JULIO 24 DEL 2025**

WhatsApp: 317 5106575 - 316 5695948
WWW.PROSANEAR.EDU.CO

POLITÉCNICO PROSANEAR

CERTIFICA QUE:

LIDA YANED MONTOYA
C.C. 43418267

POR COMPLETAR SATISFACTORIAMENTE EL CURSO DE:

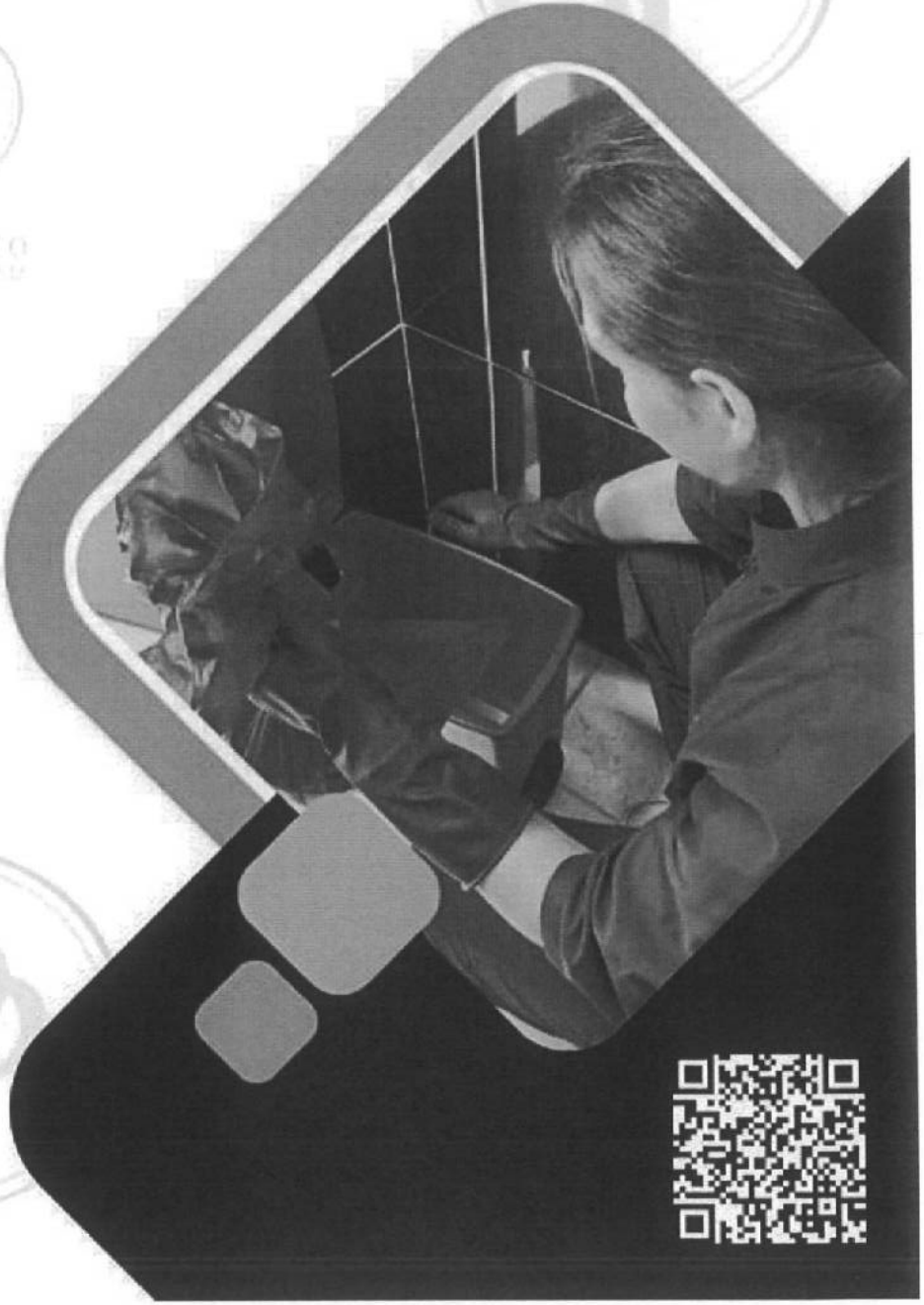
MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS

Aprobado por la Secretaria de Educación Municipal, licencia de funcionamiento 07681 de agosto del 2013 aprobada y certificada por el Servicio Seccional de Salud y Protección Social SSSA

10
Horas

POLITÉCNICO PROSANEAR
Registro y control Academico

Fecha de expedición: **JULIO 24 DEL 2025**



GALEATI

SOPORTE DE SERVICIO
LIMPIEZA UNIDADES PORTÁTILES
SANITARIAS

Nº 18712

Código: F-UPS-03
Version 02
Fecha: 2024/03/06

NOMBRE EMPRESA O CLIENTE:	FECHA:
Instituto recreacion y Deporte inder	01/02/26

DIRECCIÓN DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO

MUNICIPIO:	Medellin
ÁREA DE TRABAJO:	Poblado

INFORMACION DE LAS UNIDADES PORTÁTILES

CANTIDAD BAÑOS:	2	REFERENCIAS:	
CANTIDAD LAVAMANOS:	-		

(Marcar con una x el tipo de servicio solicitado:)

ITEM	TIPO DE SERVICIO		ITEM	REPORTE POR DAÑO	
1	Servicio de limpieza	✓	1	Pieza dañada	
2	Servicio de mantenimiento		2	Pieza deteriorada	
3	Instalación o retiro		3	Pieza faltante ¿Cuál?	
4	Reposición de UPS por daño		4	Vandalismo	
5	Limpieza adicional		5	Otro ¿Cual?	
6	Traslado a solicitud del cliene				

OBSERVACIONES:

PLACA VEHICULO:	FSP 540	HORA DE FINALIZACIÓN DEL SERVICIO:	
NOMBRE OPERADOR:	Juan camilo Suarez	NOMBRE QUIEN RECIBE:	Sofía Gutiérrez
FIRMA:	Juan camilo suarez	FIRMA:	

CAUSAS QUE INTERFIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

NO HAY ACCESO AL SITIO		EL BAÑO ESTA CERRADO	
LA DIRECCION ESTA ERRADA		OTRO ¿CUÁL?	
LAS UPS ESTAN A MAS DE 10MT VIA			

En caso de dificultades para acceder a la UPS sin previa información por parte del cliente y sin que este se ponga en contacto con antelación para realizar una reprogramación de las limpiezas, el operario solo tendrá una disponibilidad máxima de espera de 15 minutos en el sitio. En estos casos el servicio será facturado normalmente ya que Galeati SAS estará dando cumplimento a lo contratado según la programacion de servicios y en este caso el cliente deberá asumir la responsabilidad.

TELEFONO: 321 888 44 27 - 5088565 / DIRECCIÓN: CRA. 88 #3189-40 MEDELLIN-COLOMBIA
Email: gerencia.galeati@gmail.com-comercialgaleati@gmail.com www.galeati.com

Powered by CamScanner

GALEATI	SOPORTE DE SERVICIO LIMPIEZA UNIDADES PORTÁTILES SANITARIAS	Nº 18728 Código F-UPS-03 Versión 02 Fecha 2024/03/06

NOMBRE EMPRESA O CLIENTE:	FECHA:
Instituto recreacion y Deporte inder	06/02/26

DIRECCIÓN DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO

MUNICIPIO:	Medellin
ÁRSEA DE TRABAJO:	Poblado

INFORMACION DE LAS UNIDADES PORTÁTILES

CANTIDAD BAÑOS:	2	REFERENCIAS:	
CANTIDAD LAVAMANOS:			

(Marcar con una x el tipo de servicio solicitado:)

ITEM	TIPO DE SERVICIO		ITEM	REPORTE POR DAÑO	
1	Servicio de limpieza	✓	1	Pieza dañada	
2	Servicio de mantenimiento		2	Pieza deteriorada	
3	Instalación o retiro		3	Pieza faltante ¿Cuál?	
4	Reposición de UPS por daño		4	Vandalismo	
5	Limpieza adicional		5	Otro ¿Cuál?	
6	Traslado a solicitud del cliene				

OBSERVACIONES:

PLACA VEHICULO:	ESP 540	HORA DE FINALIZACIÓN DEL SERVICIO:	
NOMBRE OPERADOR:	Juan camilo S	NOMBRE QUIEN RECIBE:	Sofía Gutiérrez
FIRMA:	Juan camilo S.	FIRMA:	

CAUSAS QUE INTERFIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

NO HAY ACCESO AL SITIO		EL BAÑO ESTA CERRADO	
LA DIRECCION ESTA ERRADA		OTRO ¿CUÁL?	
LAS UPS ESTAN A MAS DE 10MT VIA			

En caso de dificultades para acceder a la UPS sin previa información por parte del cliente y sin que este se ponga en contacto con antelación para realizar una reprogramación de las limpiezas, el operario solo tendrá una disponibilidad máxima de espera de 15 minutos en el sitio. En estos casos el servicio será facturado normalmente ya que Galeati SAS estará dando cumplimiento a lo contratado según la programación de servicios y en este caso el cliente deberá asumir la responsabilidad

TELEFONO: 321 888 44 27 - 5088565 / DIRECCIÓN CRA 88 #31BB-40 MEDELLIN-COLOMBIA
Email: gerencia galeati@gmail com-comercialgaleati@gmail com www galeati com

Powered by CamScanner

GALEATI	SOPORTE DE SERVICIO LIMPIEZA UNIDADES PORTÁTILES SANITARIAS	Nº 18735 Código: F-UPS-03 Version 02 Fecha: 2024/03/06

NOMBRE EMPRESA O CLIENTE:	FECHA:
instituto recreacion y deporte inder	15/02/26

DIRECCIÓN DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO

MUNICIPIO:	Medellin
ÁREA DE TRABAJO:	Poblado

INFORMACION DE LAS UNIDADES PORTÁTILES

CANTIDAD BAÑOS:	2	REFERENCIAS:	
CANTIDAD LAVAMANOS:			

(Marcar con una x el tipo de servicio solicitado:)

ITEM	TIPO DE SERVICIO		ITEM	REPORTE POR DAÑO	
1	Servicio de limpieza	✓	1	Pieza dañada	
2	Servicio de mantenimiento		2	Pieza deteriorada	
3	Instalación o retiro		3	Pieza faltante ¿Cuál?	
4	Reposición de UPS por daño		4	Vandalismo	
5	Limpieza adicional		5	Otro ¿Cuál?	
6	Traslado a solicitud del cliene				

OBSERVACIONES:

PLACA VEHICULO:	TSP 540	HORA DE FINALIZACIÓN DEL SERVICIO:	
NOMBRE OPERADOR:	Juan camilo S	NOMBRE QUIEN RECIBE:	Sofia Gutierrez
FIRMA:	Juan camilo S.	FIRMA:	

CAUSAS QUE INTERFIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

NO HAY ACCESO AL SITIO		EL BAÑO ESTA CERRADO	
LA DIRECCION ESTA ERRADA		OTRO ¿CUAL?	
LAS UPS ESTAN A MAS DE 30MT VIA			

En caso de dificultades para atender a la UPS sin previa información por parte del cliente y sin que este se pongá en contacto con anterioridad para realizar una reprogramación de las limpiezas, el operario solo tendrá una disponibilidad máxima de espera de 15 minutos en el sitio. En estos casos el servicio será facturado normalmente ya que GALEATI SAS estará dando cumplimiento a lo contratado según la programación de servicios y en este caso el cliente deberá asumir la responsabilidad

TELEFONO 321 888 48 27 - 5088565 / DIRECCIÓN CRA 88 #51B-80 40 MEDELLIN COLOMBIA
Email gerencia.galeati@gmail.com comercialgaleati@gmail.com www.galeati.com

Powered by CamScanner

GALEATI	SOPORTE DE SERVICIO LIMPIEZA UNIDADES PORTÁTILES SANITARIAS	Nº 19360 Código: F-UPS-03 Versión: 02 Fecha: 2024/03/06

NOMBRE EMPRESA O CLIENTE:	FECHA:
instituto recreacion y Deporte inder	22/01/26

DIRECCIÓN DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO

MUNICIPIO:	Medellin
ÁREA DE TRABAJO:	Poblado

INFORMACION DE LAS UNIDADES PORTÁTILES

CANTIDAD BAÑOS:	2	REFERENCIAS:	
CANTIDAD LAVAMANOS:			

(Marcar con una x el tipo de servicio solicitado:)

ITEM	TIPO DE SERVICIO		ITEM	REPORTE POR DAÑO	
1	Servicio de limpieza	✓	1	Pieza dañada	
2	Servicio de mantenimiento		2	Pieza deteriorada	
3	Instalación o retiro		3	Pieza faltante ¿Cuál?	
4	Reposición de UPS por daño		4	Vandalismo	
5	Limpieza adicional		5	Otro ¿Cuál?	
6	Traslado a solicitud del cliene				

OBSERVACIONES:

PLACA VEHICULO:	ESP 540	HORA DE FINALIZACIÓN DEL SERVICIO:	
NOMBRE OPERADOR:	Juan camilo Suarez	NOMBRE QUIEN RECIBE:	Sofia Gutierrez
FIRMA:	Juan camilo Suarez	FIRMA:	

CAUSAS QUE INTERFIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

NO HAY ACCESO AL SITIO		EL BAÑO ESTA CERRADO	
LA DIRECCION ESTA ERRADA		OTRO ¿CUÁL?	
LAS UPS ESTAN A MAS DE 10MT VIA			

En caso de dificultades para acceder a la UPS sin previa información por parte del cliente y en que este se ponga en contacto con antelación para realizar una reprogramación de las empresas, el operario solo tendrá una disponibilidad máxima de espera de 15 minutos en el sitio. En estos casos el servicio será facturado normalmente ya que Galeati SAS estará siendo cumplidendo a lo contratado según la programación de servicios y en este caso el cliente deberá asumir la responsabilidad.

TELEFONO 321 888 44 27 - 5088565 / DIRECCIÓN CRA 88 #38B-40 MEDELLIN COLOMBIA
Email gerencia.galeati@gmail.com comercialgaleati@gmail.com www.galeati.com

Powered by CamScanner

GALEATI

SOPORTE DE SERVICIO LIMPIEZA UNIDADES PORTÁTILES SANITARIAS

Nº 18708

Código F-UPS-03
Version 02
Fecha 2024/03/06

NOMBRE EMPRESA O CLIENTE:	FECHA:
instituto recreacion y deporte inder	01/02/26

DIRECCIÓN DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO

MUNICIPIO:	Medellin
ÁREA DE TRABAJO:	aguacatala

INFORMACION DE LAS UNIDADES PORTÁTILES

CANTIDAD BAÑOS:	2	REFERENCIAS:	
CANTIDAD LAVAMANOS:			

(Marcar con una x el tipo de servicio solicitado:)

ITEM	TIPO DE SERVICIO		ITEM	REPORTE POR DAÑO	
1	Servicio de limpieza	✓	1	Pieza dañada	
2	Servicio de mantenimiento		2	Pieza deteriorada	
3	Instalación o retiro		3	Pieza faltante ¿Cuál?	
4	Reposición de UPS por daño		4	Vandalismo	
5	Limpieza adicional		5	Otro ¿Cuál?	
6	Traslado a solicitud del cliene				

OBSERVACIONES:

PLACA VEHICULO:	TSP 540	HORA DE FINALIZACIÓN DEL SERVICIO:	
NOMBRE OPERADOR:	JUAN CAMILO SUAREZ	NOMBRE QUIEN RECIBE:	
FIRMA:	JUAN CAMILO SUAREZ	FIRMA:	

CAUSAS QUE INTERFIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

NO HAY ACCESO AL SITIO		EL BAÑO ESTA CERRADO	
LA DIRECCION ESTA ERRADA		OTRO ¿CUÁL?	
LAS UPS ESTAN A MAS DE 10MT VIA			

En caso de dificultades para acceder a la UPS sin previa información por parte del cliente y sin que este se ponga en contacto con antelación para realizar una reprogramación de las limpiezas; el operario solo tendrá una disponibilidad máxima de espera de 15 minutos en el sitio. En estos casos el servicio será facturado normalmente ya que Galeati SAS estará dando cumplimiento a lo contratado según la programación de servicios y en este caso el cliente deberá asumir la responsabilidad.

TELEFONO: 321 888 44 27 - 5088565 / DIRECCIÓN: CRA. 88 #38B-40 MEDELLIN-COLOMBIA
Email: gerencia.galeati@gmail.com-comercialgaleati@gmail.com www.galeati.com

Powered by CamScanner

GALEATI	SOPORTE DE SERVICIO LIMPIEZA UNIDADES PORTÁTILES SANITARIAS	Nº 18718 Código: F-UPS-03 Versión: 02 Fecha: 2024/03/06

NOMBRE EMPRESA O CLIENTE:	FECHA:
Instituto Recreacion y Deporte Inder	08/02/2026

DIRECCIÓN DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO

MUNICIPIO:	Medellin
ÁREA DE TRABAJO:	Aguacatala

INFORMACION DE LAS UNIDADES PORTÁTILES

CANTIDAD BAÑOS:	2	REFERENCIAS:	
CANTIDAD LAVAMANOS:			

(Marcar con una x el tipo de servicio solicitado:)

ITEM	TIPO DE SERVICIO		ITEM	REPORTE POR DAÑO	
1	Servicio de limpieza	✓	1	Pieza dañada	
2	Servicio de mantenimiento		2	Pieza deteriorada	
3	Instalación o retiro		3	Pieza faltante ¿Cuál?	
4	Reposición de UPS por daño		4	Vandalismo	
5	Limpieza adicional		5	Otro ¿Cuál?	
6	Traslado a solicitud del clene				

OBSERVACIONES:

PLACA VEHICULO:	ESP 540	HORA DE FINALIZACIÓN DEL SERVICIO:	
NOMBRE OPERADOR:	Juan Camilo Suarez	NOMBRE QUIEN RECIBE:	Juana Mejia
FIRMA:	Juan Camilo Suarez	FIRMA:	Juana Mejia

CAUSAS QUE ENTERFIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

NO HAY ACCESO AL SITIO		EL BAÑO ESTA CERRADO	
LA DIRECCION ESTA ERRADA		OTRO ¿CUÁL?	
LAS UPS ESTAN A MAS DE 10MT VIA			

En caso de dificultades para acceder a la UPS sin previa información por parte del cliente y sin que este se ponga en contacto con anterioridad para realizar una reprogramación de las limpiezas; el operario solo tendra una disponibilidad máxima de espera de 15 minutos en el sitio. En estos casos el servicio será facturado normalmente ya que Galeati SAS estará dando cumplimiento a lo contratado según la programación de servicios y en este caso el cliente deberá asumir la responsabilidad.

TELEFONO: 321 888 44 27 - 5088565 / DIRECCIÓN: CRA. 88 #31BB-40 MEDELLIN-COLOMBIA
Email: gerencia.galeati@gmail.com-comercialgaleati@gmail.com www.galeati.com

Powered by CamScanner

GALEATI

SOPORTE DE SERVICIO
LIMPIEZA UNIDADES PORTÁTILES SANITARIAS

Nº 18737

Código F-UPS-03
Versión 02
Fecha: 2024/03/06

NOMBRE EMPRESA O CLIENTE:	FECHA:
Instituto recreacion y Deporte Inder	15/02/26

DIRECCIÓN DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO

MUNICIPIO:	Medellin
ÁREA DE TRABAJO:	Aguacatala

INFORMACION DE LAS UNIDADES PORTÁTILES

CANTIDAD BAÑOS:	2	REFERENCIAS:	
CANTIDAD LAVAMANOS:			

(Marcar con una x el tipo de servicio solicitado.)

ITEM	TIPO DE SERVICIO		ITEM	REPORTE POR DAÑO	
1	Servicio de limpieza	✓	1	Pieza dañada	
2	Servicio de mantenimiento		2	Pieza deteriorada	
3	Instalación o retiro		3	Pieza faltante ¿Cuál?	
4	Reposición de UPS por daño		4	Vandalismo	
5	Limpieza adicional		5	Otro ¿Cuál?	
6	Traslado a solicitud del cliene				

OBSERVACIONES:

PLACA VEHICULO:	ESP 540	HORA DE FINALIZACIÓN DEL SERVICIO:	
NOMBRE OPERADOR:	Juan camilo s	NOMBRE QUIEN RECIBE:	Juana Mejia
FIRMA:	Juan Camilo Suarez	FIRMA:	Juana Mejia

CAUSAS QUE INTERFIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

NO HAY ACCESO AL SITIO		EL BAÑO ESTA CERRADO	
LA DIRECCION ESTA ERRADA		OTRO ¿CUÁL?	
LAS UPS ESTAN A MAS DE 10MT VIA			

En caso de dificultades para acceder a la UPS sin prevía información por parte del cliente y sin que este se ponga en contacto con antelación para realizar una reprogramación de las limpiezas, el operario solo tendrá una disponibilidad máxima de espera de 15 minutos en el sitio. En estos casos el servicio será facturado normalmente ya que Galeati SAS estará dando cumplimiento a lo contratado según la programación de servicios y en este caso el cliente deberá asumir la responsabilidad

TELEFONO: 321 888 44 27 - 5098565 / DIRECCIÓN: CRA. 88 #31BB-40 MEDELLIN-COLOMBIA
Email: gerencia.galeati@gmail.com-comercialgaleati@gmail.com www.galeati.com

Powered by CamScanner

GALEATI

SOPORTE DE SERVICIO
LIMPIEZA UNIDADES PORTÁTILES SANITARIAS

Nº 19357

Código: F-UPS-03
Versión: 02
Fecha: 2024/03/06

NOMBRE EMPRESA O CLIENTE:	FECHA:
Instituto Recreación y Deporte Inder.	22/02/26

DIRECCIÓN DONDE SE REQUIERE EL SERVICIO

MUNICIPIO:	MEDELLIN
ÁREA DE TRABAJO:	Aguacatala

INFORMACION DE LAS UNIDADES PORTÁTILES

CANTIDAD BAÑOS:	2	REFERENCIAS:	
CANTIDAD LAVAMANOS:			

(Marcar con una x el tipo de servicio solicitado:)

ITEM	TIPO DE SERVICIO		ITEM	REPORTE POR DAÑO	
1	Servicio de limpieza	✓	1	Pieza dañada	
2	Servicio de mantenimiento		2	Pieza deteriorada	
3	Instalación o retiro		3	Pieza faltante ¿Cuál?	
4	Reposición de UPS por daño		4	Vandalismo	
5	Limpieza adicional		5	Otro ¿Cuál?	
6	Traslado a solicitud del cliente				

OBSERVACIONES:

PLACA VEHICULO:	TSP 540	HORA DE FINALIZACIÓN DEL SERVICIO:	
NOMBRE OPERADOR:	Juan Camilo Suarez	NOMBRE QUIEN RECIBE:	Juana Mejia
FIRMA:	Juan Camilo Suarez	FIRMA:	Juana Mejia

CAUSAS QUE INTERFIEREN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:

NO HAY ACCESO AL SITIO		EL BAÑO ESTA CERRADO	
LA DIRECCION ESTA ERRADA		OTRO ¿CUÁL?	
LAS UPS ESTAN A MAS DE 10MT VIA			

En caso de dificultades para acceder a la UPS sin previa información por parte del cliente y sin que este se ponga en contacto con anticipación para realizar una reprogramación de la limpieza, el operario solo tendrá una disponibilidad máxima de espera de 15 minutos en el sitio. En estos casos el servicio será facturado normalmente ya que Galeati SAS estará dando cumplimiento a lo contratado según la programación de servicios y en este caso el cliente deberá asumir la responsabilidad.

TELEFONO 321 888 44 27 - 5088565 / DIRECCIÓN CRA 88 #38B-40 MEDELLIN-COLOMBIA
Email. gerencia.galeati@gmail.com-comercial@galeati.com www.galeati.com

Powered by CamScanner

enlace operativo

SuAporte | DETALLADO POR ADMINISTRADORA

Fecha Creación Reporte 2026-03-09, 07:07:51 AM

Periodo Cotización 2026-01

Periodo de Cotización 2026-01

Fecha límite de pago

DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GALEATI SAS		
Documento	NI901020470	**Dirección**	CR 88 #31 BB - 40
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5088565
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	S
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal	SEPULVEDA MEJIA YOHANA PATRICIA	**Identificación**	CC32091262

AFP

Código	Nit	AFP	Cotización	Cotización Vol Afiliado	Cotización Vol Aportante	FSP Solidaridad	FSP Subsistencia	Dias de mora	Intereses Mora	Int Mora FSP Solidaridad	Int Mora FSP Subsistencia	Total a pagar	No. Afiliados
230301	N800224808	PORVENIR	$ 2.527.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	2	$ 3.300	$ 0	$ 0	$ 2.530.300	5
230201	N800229739	PROTECCION	$ 3.565.700	$ 0	$ 0	$ 75.000	$ 75.000	2	$ 4.600	$ 100	$ 100	$ 3.720.500	5
25-14	N900336004	COLPENSIONES	$ 2.319.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	2	$ 3.000	$ 0	$ 0	$ 2.322.300	5
231001	N800227940	COLFONDOS	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	2	$ 600	$ 0	$ 0	$ 400.600	1

EPS

					Incapacidades		Licencia de Maternidad												
Código	Nit	EPS	Valor Total	UPC	No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	Neto	Dias Mora	Interes Mora	Int. Mora UPC	SubTotal Cotización	SubTotal UPC	No. Rad Saldo a Favor	Saldo a favor Cot Oblig	Saldo a favor UPC	Total a pagar	No. Afiliados
EPS002	N800130907	SALUD TOTAL EPS	$ 128.800	$ 0		$ 0		$ 0	$ 128.800	2	$ 200	$ 0	$ 129.000	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 129.000	1
EPS040	N900604350	SAVIA SALUD	$ 344.000	$ 0		$ 0		$ 0	$ 344.000	2	$ 500	$ 0	$ 344.500	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 344.500	3
EPS010	N800088702	EPS SURA	$ 3.005.600	$ 0		$ 0		$ 0	$ 3.005.600	2	$ 3.900	$ 0	$ 3.009.500	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 3.009.500	12

ARP

				Incapacidades										
Código	Nit	ARP	Cotización	No. Autorizacion	Valor	Aporte otro riesgo	Valor Neto	Dias Mora	Int. Mora	SubTotal Cotizacion	No. Saldo a favor	Valor saldo favor	Total a pagar	No. Afiliados
14-11	N890903790	ARL SURA	$ 2.383.500		$ 0	$ 0	$ 2.383.500	2	$ 3.100	$ 2.386.600	0	$ 0	$ 2.386.600	16

CAJA

Código	Nit	CCF	Cotizacion	Dias de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
CCF04	N890900841	COMFAMA	$ 2.191.600	2	$ 2.800	$ 2.194.400	16

SENA

Código	Nit	SENA	Cotizacion	Dias de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados

Enlace Operativo, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Código	Nit	SENA	Cotizacion	Dias de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
PASENA	N899999034	SENA	$ 300.000	2	$ 400	$ 300.400	1

ICBF

Código	Nit	ICBF	Cotizacion	Dias de mora	Intereses Mora	Total a pagar	No. Afiliados
PAICBF	N899999239	ICBF	$ 450.000	2	$ 600	$ 450.600	1

TOTALES

Tipo Administradora	Valor Antes de Descuentos y mora	Valor Total	No. Administradoras
Pensión	$ 8.962.000	$ 8.973.700	4
Salud	$ 3.478.400	$ 3.483.000	3
Riesgos	$ 2.383.500	$ 2.386.600	1
Caja	$ 2.191.600	$ 2.194.400	1
SENA	$ 300.000	$ 300.400	1
ICBF	$ 450.000	$ 450.600	1
Gran Total	**$ 17.765.500**	**$ 17.788.700**	11

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellin: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

EXPERTOS en PILA

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.